

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 22 de Marzo del 2022, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ (ONLINE)
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

1. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas de Concejo :

- Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 03 de Febrero del 2022.
- Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 08 de Marzo del 2022.

2. Acuerdo para autorizar uso de Bien Nacional de uso público para instalación de mesas, sillas, quitasoles y jardineras del Local Comercial denominado “Ambar”, ubicado en Avenida Isidoro del Solar N° 260 de Talca.

3. Acuerdo para otorgar Bienes dados de baja al Centro Social y Desarrollo Nueva Vida y al Club Adulto Mayor Doña Josefa.

4. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas :

- Manuela Brito Gaete
- María Zambrano Rojas
- Victoria Araya Valenzuela
- Rosa Ramírez Vergara

- Oscar Poblete Soto
- Margarita Núñez Bravo
- Sebastián Salas Pereira
- Gladis Valdebenito Letelier
- María Sumonte Labra
- Olga Hormazabal Pérez
- Elisabeth Álvarez Ovalle

5. Informe de Comisiones.

6. Incidentes.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios damos inicio a esta Sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, martes 22 de Marzo es para aprobar las actas de Concejo de las Sesiones ordinarias del 3 de febrero y 8 de marzo, las que se encuentran en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : Se Aprueba. Don Yamil.

ACUERDO N°050	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Actas de Concejo de Sesiones Ordinaria de fecha 03 de Febrero y 08 de Marzo del 2022.
------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto segundo, es el acuerdo para autorizar uso de Bien nacional de uso público para instalación de mesas, sillas, quitasoles y jardineras del local comercial denominado Ambar, ubicado en Avenida Isidoro del Solar N° 260.

SRA. CARLA VALENZUELA : Expone lo siguiente.



Dirección: Avenida Isidoro Del Solar N° 260



RESTAURANTE ÁMBAR



Dirección: Avenida Isidoro Del Solar N° 260



RESTAURANTE ÁMBAR





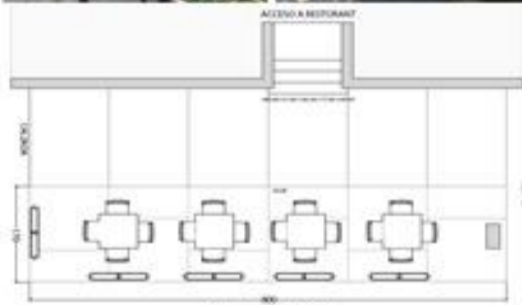
VISTA NORTE



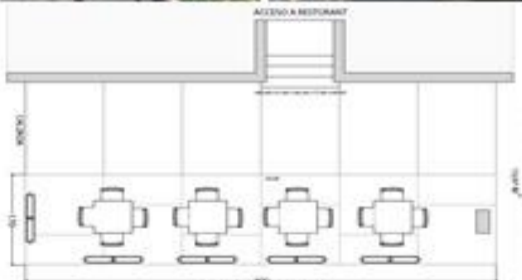
VISTA SUR



VISTA ORIENTE



CALLE N° 10000 DEL SOLAR



CALLE N° 10000 DEL SOLAR



SR. ALCALDE : Alguna consulta?. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, primero voy a saludar a todos los vecinos, vecinas, alcalde, concejales, la gente que está aquí en la sala. A toda la gente que hoy día se conecta, que es muy importante, porque vamos mostrando el trabajo que se va haciendo. En relación a esta extensión que es sacar las mesas y las sillas, hay varios locales que ya las tiene y ha sido una buena solución, sobre todo en estos momentos en pandemia, donde no pueden estar adentro. Así que yo apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Si, apruebo señor alcalde por las mismas razones que Melania, yo creo que en pandemia es una buena alternativa para los locales establecidos.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Saludo a todas las vecinas, a todos los vecinos de la ciudad de Talca y por supuesto, también concuro con mi voto favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SRA. PAULA RETAMAL : Muy buenos días a todas y todos, alcalde, Concejo municipal, directivos que hoy día nos acompañan y funcionarios. Y también, por supuesto, a las y los vecinos que nos acompañan a través de la transmisión y en conjunto a eso apruebo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Saludar a todos y todas un gusto de saludarles y bueno, enfatizando lo que han dicho mis colegas anteriormente también apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días, alcalde, buenos días concejales y concejalas, funcionarios gracias por la exposición. Saludar a los vecinos y vecinas. Y apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Mari mari kom puche. Buenos días a todas y todos.

Se corta el audio.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a todos los colegas y a todos los funcionarios y a los vecinos que están mirando este Concejo. Tengo una apreciación respecto a este tema. Yo de partida nunca voy a estar en contra del emprendimiento, pero creo que lo que hace falta aquí es el tema de fiscalización. Si hoy día nosotros autorizamos un metro 70 para que la gente de los negocios se pueda expandir. Es cosa de ver aquí en la 1 Sur que a veces el empresario no deja ni pasar. Ósea los espacios creo que hay que fiscalizarlos porque se les da la autorización, pero los comerciantes hoy día se están tomando más espacio del que hoy día nosotros estamos otorgando. Entonces ese es un tema que me gustaría que quedara en acta para poder regularizar, porque me he dado cuenta y así también está en 6 Oriente que he recibido reclamos que la gente se está saliendo mucho. Hay veredas que son muy angostas y necesitamos que cumplan un metro 70 es normal, las veredas tienen 4 o 5 metros y hay un espacio suficiente. Así que yo apruebo la propuesta, pero también le pido a fiscalización que vea este tema, porque hoy día ya está siendo una problemática, dado la contingencia también.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muy buenos días a todos y todas quienes nos acompañan y apruebo también, alcalde.

SR. ALCALDE : Apruebo, don Yamil.

ACUERDO N°051	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; uso de Bien Nacional de uso público para instalación de mesas, sillas, quitasoles y jardineras del Local Comercial denominado “Ambar”, ubicado en Avenida Isidoro del Solar N° 260 de Talca.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número tres es el acuerdo para otorgar Bienes dados de baja al Centro Social y Desarrollo Nueva Vida y el Club Adulto Mayor Doña Josefa. Están los informes de inventarios y de Educación que señalan que es factible otorgar estos bienes.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Como oponernos a esta petición creo que es muy importante. Es una segunda oportunidad para también los muebles y todo lo que está dado de baja. Por lo tanto, apruebo señor alcalde.

- SR. ALCALDE** : Hernán.
- SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Sí. Buenos días a las vecinas y vecinos. Apruebo también la donación de los bienes dados de baja.
- SR. ALCALDE** : Ervin.
- SR. ERVIN CASTILLO** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Paula.
- SR.TA. PAULA RETAMAL** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Patricio.
- SR. PATRICIO MENA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Carolina
- SRA. CAROLINA SOTO** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Javiera.
- SRA. JAVIERA CARRERA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Marcelo.
- SR. MARCELO ROJAS** : Apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Juan Carlos Figueroa.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Apruebo alcalde.
- SR. ALCALDE** : Juan Carlos Cáceres.
- SR. JUAN CARLOS CACERES** : Apruebo también, señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Apruebo don Yamil.

ACUERDO N°052	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; otorgar Bienes dados de baja al Centro Social y Desarrollo Nueva Vida y al Club Adulto Mayor Doña Josefa de esta ciudad.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número cuatro es el acuerdo para autorizar la exención de pago de derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas : **Manuela Brito Gaete, María Zambrano Rojas, Victoria Araya Valenzuela, Rosa Ramírez Vergara, Oscar Poblete Soto, Margarita Núñez Bravo, Sebastián Salas Pereira, Gladys Valdebenito Letelier, María Sumonte Labra, Olga Hormazabal Pérez y Elizabeth Álvarez Ovalle.** Están los informes sociales correspondientes.

SR. ALCALDE

: Bien, se aprueba. Don Yamil.

ACUERDO N°053	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; la exención de pago de derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas : Manuela Brito Gaete, María Zambrano Rojas, Victoria Araya Valenzuela, Rosa Ramírez Vergara, Oscar Poblete Soto, Margarita Núñez Bravo, Sebastián Salas Pereira, Gladys Valdebenito Letelier, María Sumonte Labra, Olga Hormazabal Pérez y Elizabeth Álvarez Ovalle
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO

Comisiones. Melania.

: Bien, el punto número cinco corresponde a informe de

SRA. MELANIA MOYA

: Bien. Gracias, Don Yamil. Bueno, las comisiones ya estamos retomando todo el trabajo. En la Comisión Educación nosotros estamos por acuerdo de la reunión, se vio que nos íbamos a dividir los 48 colegios y los nueve VTF alcalde, entre todos los concejales que quisieran y pudieran, por tiempo a veces los concejales no pueden porque tienen otro trabajo, porque están enfermos como el caso de Patricio, por ejemplo, de visitar los colegios, la idea es hacer una visita y ya estamos todos comprometidos con más o menos cinco o seis establecimientos y tiene que ver uno con la situación de los protocolos de las clases, si se están cumpliendo, si están llegando los insumos, si han tenido dificultades, saludar a todos los directores, directoras y para mostrar también que este cuerpo colegiado estamos preocupados y está muy interesado en nuestros colegios y en nuestros alumnos y cómo están trabajando todos los funcionarios que ahí laboran, porque esa es nuestra tarea. Y en segundo lugar, si están los recursos, cómo están haciendo uso de los recursos que nosotros autorizamos, como son el uso, las tablets, las pantallas que autorizamos el año pasado, si ya están instaladas, si se están haciendo las capacitaciones, el rol fiscalizador que siempre se tiene que hacer y que yo creo que este Concejo le está dando como esa fuerza, y eso para los diez concejales y concejales que estamos hoy día en este lugar, así es que estamos en ese trabajo, pero además han ido saliendo otras problemáticas que también estamos preocupados como concejales, aunque no lo hemos hablado en comisión sobre la situación de la violencia que estamos viendo en los establecimientos, creemos que es importante darle una vuelta, ver si van a necesitar más recursos los colegios para poder hacer frente a esta situación y bajar los niveles de agresividad. Creemos que tenemos que potenciar todos los organismos que están al interior de los colegios, así que estamos en ese trabajo, en la Comisión Educación, ya estamos desplazándonos en los colegios y es un saludo también, que vaya desde usted mismo señor alcalde y desde los concejales, porque no podemos llegar a todos los lugares, pero que ellos sientan que estamos cercanos eso es básicamente la idea. Y en la Comisión de Derechos Humanos ya hicimos visita al cementerio, estamos viendo la situación de la calle, lo que pedimos el año pasado, lo que se ha pedido en otra instancia y estamos trabajando ya en la situación de ver la Plaza Víctor Jara y ya pronto haremos comisión para darle una forma distinta. Así que estamos en eso concejales, concejales y alcalde, eso en las dos comisiones. Y bueno, participamos también en la reunión de seguridad, donde se plantearon varias inquietudes y que también refuerza el trabajo que se está haciendo desde la Municipalidad en relación a la seguridad. Así que en todo eso hemos estado, señor secretario.

SR. SECRETARIO

: Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Muchas gracias, señor secretario. Bueno, justamente voy a redundar un poco en lo que plantea Melania. Nosotros participamos la semana pasada en la Mesa de Seguridad Pública, donde hicimos patente una queja a nombre del Concejo respecto al actuar que tuvo Carabineros en la reuniones de comisión que sostuvimos a propósito de la votación de patente en el mes de enero, puntualmente en la votación de un local que se llama Mangos, que nosotros tuvimos ahí varias diferencias que podrían haberse resuelto si hubiésemos tenido la participación de Carabineros, como sí tuvimos la de el Seremi de Medio Ambiente y la Seremi de Salud, a lo cual los dos carabineros que andaban acá, que eran de la comisaría de la Cuarta y de la de la tercera, se comprometieron a que no iba a volver a pasar. Nos dejaron ahí el contacto para nosotros poder comunicarnos directamente con los comandantes y que ellos instruyeran a Carabineros a participar cuando nosotros lo requiriéramos. Creo que eso es algo sumamente importante, porque nos entrega elementos a la hora de tomar decisiones en temas tan sensibles como esto. También a propósito, de hecho, ocurrió la semana pasada y ahí hago la invitación a la concejala Melania Moya de la Comisión de Educación, a la concejala Carolina Soto, de la Comisión de Barrio y Participación y a la concejala Javiera Carrera de la Comisión de Familia a que podamos realizar una reunión entre estas comisiones para poder diseñar una estrategia de trabajo en torno a la seguridad en los colegios. Yo creo que todas estas condiciones tienen que ver no solamente educación, no solamente el tema de seguridad, sino que además tenemos que hacer una propuesta al Daem para fortalecer los equipos de convivencia escolar. Tenemos que generar un trabajo también desde la Comisión de Familia para intervenir y de Barrio también para intervenir en los sectores, porque el tema de la violencia es algo que trasciende más allá de la relación de los estudiantes en el colegio, sino que tiene que ver más con la forma en la que nos relacionamos como sociedad día a día. Y si tenemos a los jóvenes con este tipo de conductas, quiere decir que los adultos estamos haciendo algo mal. Entonces en ese contexto. ¿Y por qué les digo esto? Porque me llamaron de un medio de comunicación y me preguntaron el fin de semana y yo dije más o menos esto que iba a dejar la invitación o pedirles a ustedes tres que pudieran convocarnos a un equipo de trabajo un poquito más amplio que solo educación o que solo seguridad, donde podamos buscar soluciones un poquito más integrales a esta problemática no sacamos nada con pedirle a Carabineros que esté de punto fijo en los colegios si no resolvemos los problemas de raíz que llevan a estas conductas. En la Comisión de Medio Ambiente se ha continuado el trabajo de la mesa de humedales, mesa que inició Javiera y Melania. Bueno, Melania básicamente nos convocó a nosotros y Javiera como vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente ha participado de manera súper activa. Este miércoles tenemos una reunión a la cual me gustaría, por su intermedio, don Yamil, poder convocar ya se les avisó, pero de manera formal convocar a la directora de Obras y al Director del Medio Ambiente, para que pudieran participar con nosotros en la reunión de este miércoles, porque tenemos algunas inquietudes respecto de la ordenanza que se está trabajando en esta mesa. Es algo que he avanzado bastante bien y quiero mandar un saludo a todas las organizaciones que participan de esa mesa, porque en realidad el trabajo lo están haciendo ellos. Nosotros hemos actuado como facilitadores y me gustaría destacar el trabajo profesional de la gente del bajo en Comunidad, de todas las organizaciones que ahí participan, porque realmente yo me saco el sombrero. Hay pocas organizaciones de la sociedad civil que actúan de manera tan profesional y tan comprometida como las que están participando de esta mesa. Respecto a la Comisión de Innovación, a mí me gustaría comentarles a mis colegas que estamos convocando para una reunión de la Comisión el día viernes, donde va a participar Cristian Ramírez, que es el encargado de Aseo y Ornato e invitamos al director del Departamento de Innovación del Gobierno Regional porque estamos trabajando hace bastante tiempo con la gente de Medio Ambiente un modelo de gestión de residuos bastante distinto a lo que hay hoy día en Chile y en muchas partes del mundo. Que es un modelo que cuyo componente de innovación es tremendamente potente y que puede ponernos a nosotros en la pole position en temas de gestión de residuos. Entonces la idea es en esta reunión poder darlo a conocer a los concejales que sepan en qué va eso, que se puedan integrar al trabajo y para que puedan ir estudiando y entendiendo un poco más la motivación de esto y cuál es el objetivo de cambiar el modelo de gestión de residuos de la comuna y el impacto que va a tener también en la región. Porque como Talca es la capital regional, lo

que nosotros hagamos en términos de manejo de residuos impacta a otras comunas también, que son las que disponen en nuestro relleno sanitario. Respecto a la Comisión de Desarrollo Económico. Hemos desarrollado distintas reuniones con el equipo de la Dirección de Desarrollo Económico de la Municipalidad en torno a poder reactivar las ferias Barriales. Puntualmente hay una feria que a mí me interesa mucho que podamos rescatar y volver a reeditar porque era un éxito. Eso dejó de hacerse porque hubo un problema muy puntual con una funcionaria que estaba a cargo. Pero creo que la Retro Fest era una feria potente, súper buena, donde los emprendedores les iba muy bien y donde además las familias tenían un espacio ya reconocido en el cual participaban y tenían ahí un momento de esparcimiento y de recreación. Creo que eso hay que retomarlo, hay que reeditarlo y al mismo tiempo ir creando otras ferias temáticas en la periferia de la ciudad, en los distintos sectores. Para esto, el llamado señor alcalde es que podamos desarrollar una reunión de la Comisión hasta ahora solo me he reunido con la gente de la Dirección de Desarrollo Económico, pero creo que tenemos que reunirnos y en esa reunión tiene que participar usted, igual que en la del viernes de innovación. Tiene que participar usted porque el presupuesto de las ferias tiene que suplementarse. Tenemos que inyectarle recursos a eso, por lo menos para partir y poder empezar a levantar recursos de otros lados para que se sostengan por sí mismas. Pero eso necesita partir y ese presupuesto en particular está medio flaco, entonces hay que engordarlo un poquito. Eso por mi parte, señor secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Bueno, antes de comenzar mi intervención respecto a los temas de tránsito, comentarles que me acaban de confirmar la noticia de que hay otro estudiante apuñalado afuera de la Tercera Comisaría de Carabineros, que era producto de la manifestación que venían hacia la municipalidad a expresar el descontento y la pena que tenemos también por lo ocurrido ayer en el Liceo Amelia Courbis, que es un tema del cual también vamos a conversar probablemente después. Pero me parece que ya es un tema que es grave y que debemos ocuparnos. Evidentemente esta es una epidemia que vive el país respecto a la problemática de salud mental que tiene nuestra juventud y nuestra sociedad en su conjunto y que obviamente se acrecentó mucho más por el encierro de la pandemia, que también generó otros problemas psicológicos, sociales y culturales a nuestra población, no solamente a la juventud, sino a la población en su conjunto. Pero realmente, estimado Concejo Municipal, creo que un problema del cual hay que hacernos cargo y empezar a conversar más de aquello y conversar significa también decidir hacer acciones y tomar definiciones. Bien, respecto a los temas de tránsito, alcalde bueno, durante la etapa estival fue bastante movida, porque si bien es cierto, muchos estuvieron fuera de sus funciones, a nosotros nos tocó trabajar mucho lo que fue esta mesa que se armó entre los gremios microbuseros, el alcalde de Talca, el Seremi de Transporte, hasta ese minuto alcalde y telecomunicaciones frente a un problema que todos sabíamos que iba a ocurrir, esta gran congestión vehicular que se iba a dar en el mes de marzo, porque más allá incluso de las cosas que uno pudo haber hecho antes una ciudad que creció en dos años en un 100%, su parque automotriz, más de un 100% es imposible controlarlo. Talca hace dos años tenía alrededor de 90 mil vehículos en su parque automotriz diario. Hoy día tiene 200 mil, o sea, creció más del doble. Francamente, es algo que ninguna ciudad puede contrarrestar, alcalde como quisiera, porque el problema es efectivamente incontrarrestable a corto plazo. Y por eso se activó una mesa en la cual se consiguieron al menos tres cosas. Bueno, las tres se están implementando, pero han tenido efectos positivos, por ejemplo, la Municipalidad activó a través de la Omil la búsqueda de conductores de microbuses, que es un problema hoy día para el gremio microbuseros, no solamente en Talca alcalde, sino que, en todo el país y activó con más de 25, 30 trabajadores. Así que eso está en curso y eso es un compromiso del alcalde que se ha cumplido y que yo creo que va justamente en la dirección correcta. También lo que tiene que ver con las vías exclusivas para las micros. Y finalmente, lo que tiene que ver con la flexibilización de los horarios de ingreso de 07:30 a 09:00, que también activó de buena manera la Dirección de Educación Municipal. Ahora, evidentemente, este tema es mucho más de raíz estimados colegas, tiene que seguir trabajándose en distintas áreas, pero había que entender también este

contexto para entender la gravedad de la situación, de cómo podíamos enfrentar algo que efectivamente, yo creo que nadie podía estar tan preparado para hacerlo. Y dos temas más que estoy viendo también con temas de tránsito, que también hoy día estuvo la concejal Retamal y el concejal Astaburuaga que también estuvo en contacto con los vecinos respecto del tema de un semáforo en avenida Las Rastras con 5 Norte, donde hay además un compromiso pendiente respecto de un privado en relación a las medidas de mitigación que se han realizado para distintos trabajos y construcciones en el sector Oriente de la ciudad de Talca. Ahí tenemos que apurar para que estos compromisos se cumplan estas medidas de mitigación se hagan efectivas porque este es un tema que se viene pidiendo por lo menos hace 7, 8 años. Yo lo recuerdo mucho antes de ser concejal, que los vecinos lo comentaban, lo manifestaban y cada año alcalde, el taco en ese sector ha ido en aumento. Estuve con el Colegio Esmeralda, con su comunidad educativa, con la junta de vecinos también, y tienen un problema muy grave y tenemos que hacernos cargo porque esto es un tema que incluso ya se había dicho que estaban los recursos en algún minuto. Bueno, ahora también yo por lo menos he detectado que había un compromiso pendiente de un particular y tenemos que hacerlo cumplir como medida de mitigación que está comprometida ya. Y finalmente, alcalde, lo que tiene que ver con lo que ya he conversado en reuniones anteriores en este Concejo Municipal, en atención a también solicitudes que hemos levantado en terreno a los concejales de este Concejo Municipal, que tiene que ver con los lomos de toro, donde efectivamente el alcalde me ha manifestado durante la última hora que van a venir recursos y gestiones en esta materia para efectivamente hacer lo que el alcalde nos propuso el año pasado, que a mí me parece que es atingente y correcto, que tiene que ver con priorizar los puntos más complejos. Porque obviamente si vemos lo medular, todas las solicitudes que tenemos de lomos de toro de la ciudad, efectivamente serían una ciudad completa de lomos de toro. Hay que priorizar este tema, ver cuáles son los puntos más complejos. Entonces creo que ese es un tema importante de poder ya tomar una definición, por ejemplo, la semana pasada estuve con los vecinos de Valles del Country, no dan más con tantos vehículos que pasan a tan alta velocidad y creo que es un tema que podemos resolver alcalde, yo ya he conocido que el alcalde tiene ese compromiso respecto a un destino de recursos direccionado a aquello, y los concejales tenemos un rol muy importante ahí, porque nosotros estamos encargados también de comentar con el alcalde y conversar cuáles son los puntos que hay que priorizar. Gracias.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Yo presido dos comisiones la de Salud y la de Género y en la de Salud contarles que no hemos podido sesionar. Yo al principio de febrero quedé de juntarme con la directora de Salud, pero en ese entonces fui yo la que no pudo y no pudimos concretar y luego nos íbamos a juntar la semana pasada, pero lamentablemente falleció su padre y por supuesto que no estaban las condiciones para poder juntarnos. Quedamos de juntarnos entre lo que queda de esta semana y la otra, pero ya tenemos la nueva sesión del año citada para la primera semana de abril, el día miércoles a las 11:00, tal como habíamos acordado en la misma comisión. Ahí tenemos dos puntos bien importantes que vamos a trabajar y que es retomar el trabajo del año pasado respecto al artículo 45. Ciertos acuerdos que establecimos en conjunto con el alcalde y por segundo, una demanda que vuelve a hacer eco. Ayer hubo una protesta de brazos caídos en el Cesfam de la Florida por parte de funcionarios de ese mismo establecimiento, pero también dirigentes de la Afusam y de otro gremio y asociaciones de salud de funcionarios y funcionarias donde exponen, tal como hemos hablado en este Concejo y algo que a mí en términos políticos me hace sentido, pero también administrativo. Y es que poder velar por seguridad para las y los funcionarios, es decir, no es novedad a propósito también de lo que decía el colega Ervin, que hoy día existe un alza de violencia en la sociedad, no solo en los niños. Y esto se previó antes también por muchos especialistas en materia de salud, el encierro, la pandemia obviamente ha generado un estrés, ha generado sobre carga laboral, etcétera y eso se manifiesta en actos de violencia también en las personas, en la forma de expresar ese estrés y ese tipo de cosas que hemos vivido las personas en la pandemia y los funcionarios no se han visto lejano a eso, han recibido golpes. Hace poco en la Faustino quebraron un vidrio también, por supuesto que tenemos que abordar políticamente esa discusión

y tomar soluciones al respecto. Es decir, hoy día somos nosotros como municipalidad quienes debemos de proveer de seguridad a las y los trabajadores que cumplen funciones acá. Según mi perspectiva, por supuesto que es algo que tenemos que discutir y que a través de la comisión vamos a trabajar, entre otras temáticas que nos planteen también las funcionarias, los usuarios también, que es una parte que el primer semestre no pudimos ver, pero que este segundo semestre también vamos a invitar a los centros de desarrollo local, que son los espacios donde se representan las y los funcionarios de los Cesfam de la comuna. Y segundo, es la Comisión de Género contarles ahí que la semana antepasada nos reunimos con la Comisión de Género. Ya es la segunda vez que nos reunimos desde que retomamos en marzo y ahí acordamos poder concretar ciertas cosas que aún no se concretan alcalde, que es como el cambio de nombre de la casa y ahí se da una discusión bien interesante que me gustaría plantear acá y que tiene que ver con que, bueno ese día efectivamente asistió una funcionaria de la Casa de la Mujer y tiene que ver con también el alcalde dar una discusión política del servicio que ahí se entrega. Una de las cosas que nos manifestaban principalmente y las concejales que estuvieron ahí, las organizaciones de diversidades sexuales o de disidencias sexuales, como le gusta más llamarse a ellas, sentían que no era como que la casa los privaba de participar, sino que no había una oferta programática que fuese dirigida a ellas. Y el otro día me pasó casualmente que vi una publicación de nuestra página de la Ilustre Municipalidad de Talca y estaban con la directora del Sernameg ahí, y el titular decía La Casa de la Mujer estrena la entrega de condones femeninos. Y claro, cuando entendemos el mundo de forma binaria, tal como lo hemos venido conversando yo creo que, en los últimos 2 mil años, por supuesto que nos hace sentido un condón femenino y uno masculino, porque esa es la estructura binaria en la que nacimos y en la que hemos aprendido. Pero hoy día, y creo que esta comisión también viene a poner eso en la discusión política y por ende, en el ejercicio de la política de la comuna que dejemos el binarismo porque hoy día hay personas que tienen vagina o que tienen pene, pero que no se reconocen con su sexo biológico, sino que tienen una identidad de género que es distinta. Entonces, ya especialistas del área de salud y por supuesto que la temática de género ha instalado que hoy día no tenemos que hablar de condón femenino, sino que tenemos que hablar de condón interno. Porque cómo le digo yo a un compañero trans, de sexo biológico es femenino, pero su identidad es masculina, que él tiene que ponerse un condón femenino. Entonces ahí creo, alcalde, que debemos concretar y que eso se va a dar ahora en la siguiente reunión de la Comisión que pretendemos sesionar en la Casa de la Mujer. Para que podamos conversar esto, para que efectivamente lo que salga de ahí sea algo que le haga sentido a la comunidad. Y ahí otro punto bien importante que le estuvimos dando vueltas y es algo que yo le planteé hace mucho tiempo que me emocioné, incluso en esta sala alcalde, que tiene que ver con la salud mental. Yo creo que en la salud mental hay perspectiva de género y la colega Melania, también planteaba, y estos son datos estadísticos, objetivos, quienes asumimos principalmente los costos de la pandemia, somos las mujeres en educación, en salud y en el cuidado, que no es menor, es decir, cuando cerraron los colegios y retrocedimos diez años de inserción laboral femenina, fuimos las mujeres las que nos fuimos a la casa a criar en condiciones adversas, sin trabajo, muchas veces, etcétera. Y ahí, por ejemplo, a mí no me hace sentido, alcalde, de que tengamos una oferta programática, por dar un ejemplo, no quiero ir a lo concreto, pero sí quiero entrar en la discusión, es que tengamos más profesores de educación física para hacer zumba que psicólogos. Hoy día hay mujeres y eso yo lo constato en terreno que han ido a pedir hora a psicólogos, a la Casa de la Mujer y tienen hora para seis meses. Entonces ahí también tenemos que dar una discusión de política, de cuál va a ser el foco que vamos a darle a los servicios porque efectivamente las mujeres necesitamos hacer deporte, pero yo creo que más necesitamos hablar de lo que nos pasa, necesitamos hablar más, por ejemplo, de entregar contención psicológica a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar que sin duda la pandemia aumentó, además. Y tercero creo que es muy importante también y una sugerencia colega Hernán que tiene que ver qué, y ya el gobierno al cual usted también adscribe de Gabriel Boric, que acaban de asumir la semana pasada, por primera vez integró a la ministra de Género en el Comité Político, porque la perspectiva de género no tiene que ver con solo hablar de las mujeres y las disidencias tiene que ver con integrar una visión, valga la redundancia, integradora en todos los aspectos de la vida.

Entonces, cuando nosotros hablamos de seguridad, por supuesto que las mujeres tenemos que hablar de seguridad. Y por supuesto que en mi caso y la colega vicepresidenta estamos en la Comisión de Género también tenemos que aportar discusión en esos sentidos, porque, por ejemplo, hoy día nos tienen muy expectantes que haya violencia que se materializa en una puñalada y que efectivamente deja cosas visibles. Pero hay una violencia que bien saben las estudiantes que hoy día están marchando en las calles y que ya venían acercándose acá a la Municipalidad. Bien saben que las mujeres sufrimos violencia silenciosa hace muchos años y que, por ejemplo, tiene que ver con algo que también hablábamos en la Comisión, para contarles cuál es la discusión que se ha ido dando de qué tenemos que, y esto me tocó experimentarlo en el recorrido que hice en otras municipalidades que ya se está haciendo identificar también y hablar de seguridad a los espacios que hoy día son complejos en la comuna para las mujeres. Por ejemplo, bien sabido es que el puente de la 2 Sur, el que está aquí un poquito más allá, el canal Piduco es un foco de acoso, de asalto y de riesgo para las mujeres. También, por ejemplo, sin ir más lejos, y que yo lo puedo decir esto sin buscar la estadística. Yo soy mujer y vivo en Talca, el puente o el paso a nivel que está camino hacia el terminal es oscuro, un foco de delincuencia, el paso peatonal que está al lado de la PF, esos son puntos y así como muchos otros que hoy día generan inseguridad, que no se materializan muchas veces en que nos terminen descuartizando y matando, como pasa en otras, pero que sí terminan siendo temas de seguridad y también seguridad en las escuelas, alcalde. Yo creo que este no es un debate que nosotros no hayamos dado y que desde la Comisión yo ya he estado en contacto con estudiantes, sobre todo con las del Liceo Amelia Courbis, que levantaron la protesta ayer. Y es que, efectivamente, no es novedad que en los colegios hay acoso y no sólo por parte de profesores en este caso, que es la denuncia, ya hay un antecedente concreto y usted lo tiene en conocimiento que no sé en qué está eso en términos administrativos, sobre un director de un liceo que a una funcionaria le tocó el trasero y yo en ese momento ya hice la reflexión al respecto. O sea, si él es capaz de tener esa dinámica de relación con una persona que es adulta que tiene un contrato de por medio para cumplir una función, ¿cómo será con las niñas? Y hoy día, por ejemplo, en el LAM hay una colectiva feminista que tiene identificados cuales son los profesores que hacen comentarios como que los hombres tocan a las mujeres porque tienen más testosteronas. O sea, estamos justificando biológicamente que a las mujeres nos miren y nos toquen. Entonces esa es una discusión que hay que dar ahora, alcalde. Y el movimiento feminista ha tenido características que ya estamos viendo, una es la que habla, o un grupo o un sector en específico pone en debate algún episodio, pone la discusión política y empiezan otros espacios a hablar. Pasó en Lastarria. Hoy día se está movilizándose las compañeras y las estudiantes a las que aprovecho de felicitar porque pucha que nos faltó garra a las que estudiamos en los liceos en esos años y no podíamos dar este tipo de discusiones porque efectivamente todas tuvimos un profe que era jote. Todas tuvimos un profesor que nos miraba las piernas o un inspector de patio. Yo me acuerdo, pero esto fue en San Javier, hay un profesor, el borrachín, que le decían a un inspector de patio que efectivamente sabíamos que nos miraba y que muchas utilizaban en coquetearle para que nos dejara entrar, era una herramienta. Entonces esa discusión hay que darla al respecto, alcalde, y hay que darla en serio. Hay que hacerse cargo políticamente de eso y para eso necesitamos que usted también atienda estos espacios y para eso necesitamos que, si usted se compromete, que le vamos a cambiar el nombre, por más básico que uno encuentre cambiarle el nombre a una casa que entrega política pública y por ende entregar un mensaje detrás de esa política íntegra a otros sectores y que nos sentemos a través de la Comisión a escuchar a las estudiantes. Yo no creo capaz y eso también lo dice la estadística, el 0,1% de las denuncias de violencia sexual, física o psicológicas son mentiras. Entonces tenemos un 99% que es verdad. Entonces hay una realidad en la que hay que hacerse cargo. Hay denuncias de las estudiantes de hoy día de profesores y yo quiero ahondar profundo en el tema. Hay denuncias hoy día de comentario sexista acerca de las piernas de las niñas. Hoy día se le sigue, por ejemplo, obligando a las mujeres a usar falda en tiempo de verano. Por qué tiene que definirse un uniforme para las mujeres que es más incómodo. Comprobado. Hay estudios sobre esto, alcalde, que nos inhiben hacer deporte, que nos deja más propensa a que nos acosen y nos siguen obligando en los colegios a utilizar jumper y no pantalón. Esas cuestiones hay que discutir y ya lo discutimos.

Nosotros estos puntos los pusimos en el Padem también, que este año vamos a tener más tiempo para discutirlo al respecto. Eso, alcalde, yo quiero volver a hacer el punto que es necesario que nos sentemos a discutir políticamente. Hay hartas cosas de las que pasan en el cotidiano de la Municipalidad que este Concejo le ha dicho alcalde. Entonces necesitamos, tal como usted en el primer semestre nos dijo, sentarnos a conversar cada 15 días con todos los concejales y poder prevenir. No puede ser que hoy día por una fuga hayan apuñalado un niño y eso ha pasado toda la vida, además, yo creo que lo que pasa hoy día es que hoy día tenemos redes sociales para publicarlo, para sacar una foto, pero todos sabíamos de las riñas en los liceos, todos escuchábamos que el día martes o el día viernes se iban a pescar a combo en tal esquina y había cita y era un rumor en todos los colegios. Eso lo vivimos generaciones antes. Claro, pero hoy día efectivamente estamos pasando a un nivel de violencia, porque también hay una coyuntura, entonces alcalde yo creo que es importante meter la perspectiva de género en distintos lados y que desde la Municipalidad podamos tener una discusión política al respecto, porque esto también es político, no solo administrativo. Eso, secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Patricio. Informe de comisión.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, yo presido dos comisiones y como saben en el Concejo y no sé si la gente sabe, yo me operé la primera semana de marzo, por lo tanto, no he podido sesionar. Espero sesionar la próxima semana en las dos comisiones que presido. Eso don Yamil. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, don Yamil, alcalde. Bueno, primero que todo, contarle a los vecinos y vecinas que yo presido dos comisiones la Comisión de Barrio y Participación y la Comisión de Desarrollo Urbano y Planificación. Con respecto a la Comisión de Barrio y Participación durante el mes de marzo no hemos seccionado aún, espero hacerlo la próxima semana, porque la verdad estábamos concentrados por una estructuración y algunos acuerdos con concejales y concejalas hemos estado sesionando las primeras comisiones que hoy día están en contingencia por el mes de marzo y que tiene que ver con la Comisión de Educación. Ahí yo sé que el colega Ervin Castillo también ha hecho varias gestiones en temas de tránsito y hemos estado todos tratando de ponernos al servicio de la contingencia y monitorear en nuestro rol también de fiscalizar al sostenedor que en este caso es la Municipalidad en la cual usted lidera la gestión alcalde. Pero esta concejal, en los distintos incidentes que hemos tenido en el mes de marzo, ha solicitado a través del Secretario Municipal, la intención y la preocupación alcalde de poder retomar una mesa de trabajo que habíamos dejado instalada a fines del año pasado, que tiene que ver con todas aquellas direcciones o actores involucrados en el tema de comodato que es uno de los pilares de trabajo de esta comisión. Obviamente no nos podemos quedar siempre trabajando en la misma línea porque está comisión recordarle a los vecinos y vecinas se instauraron tres pilares principales. Por una parte, el fortalecimiento de la intervención y el diálogo territorial en la ciudad de Talca. Y eso la verdad que ahí desde el punto de vista más político y como órgano colegiado teníamos una propuesta de intervención, pero dada la constante reestructuración de la Dideco, primero por el cambio de jefatura que sufrimos en el mes de agosto y por la reestructuración del programa, principalmente con el que la Municipalidad estaba trabajando, que son los gestores territoriales, no podíamos haber podido definir una línea de fiscalización más oportuna o de trabajo conjunto. Y esto principalmente viene a hacer un poco eco y reflexión de los distintos concejales y concejalas hemos levantado en los territorios. Claramente este Concejo es distinto, es un Concejo más diverso, un Concejo donde también hay un componente técnico importante. Tenemos un colega que es abogado, tenemos un colega que es psicólogo, tenemos un colega que es enfermero, tenemos profesionales del área de la educación, tenemos ingenieros, trabajadoras sociales, etcétera y gestores culturales del ámbito también del área de finanzas. Entonces nos permite tener una mirada mucho más integral de los problemas que ocurren en el territorio, que finalmente son del tipo que tenemos que hacer una mejor inversión en términos económicos, por ejemplo, cómo potenciamos los barrios lo que

planteaba aquí el colega con el tema de las ferias, porque finalmente las familias necesitan llevar sustento a sus casas y tenemos que ver de qué forma, de manera ordenada, podemos colaborar en ese tipo de situaciones. Segundo, tiene que ver el tema de conectividad. Todos tenemos que transitar por la ciudad y ahí obviamente estamos al deber porque estamos en un proceso complejo que en pandemia se ha agudizado más el aumento del parque automotriz y así una serie de cosas y entre eso ya estos que tienen que ver más con habilidades más blandas que las que yo principalmente he querido instalar, en conjunto también con mis colegas, mis compañeras concejales, porque también tenemos un rol acá como mujeres que jugar en lo político, no estoy diciendo de que quizás antes nos haya hecho, pero claramente por representación política, el Concejo no tenía tantas mujeres instaladas y las mujeres tenemos una forma distinta de ver la política, tenemos una forma de también tratar de humanizarla, de cómo también relegamos el tema emocional. Y no es porque seamos mujeres, sino que simplemente al mundo hoy día le falta conectar más con el mundo interior y lo emocional y la política debe ser humanizar. Porque finalmente la política está para transformar realidades y en ese sentido creo que personalmente yo he sido súper respetuosa alcalde y he tratado de buscar todos los conductos regulares para tener una gestión constructiva. Pero esta gestión constructiva también, y son conversaciones que hemos podido dar en distintos espacios, también llega un momento en que uno se frustra. Por qué no decirlo con todas sus letras. Porque al menos yo tengo una experiencia desde mi formación profesional, que tiene que ver con el trabajo social, principalmente desarrollado en el área de vivienda, donde nos toca estar conectados constantemente con los barrios y ahí uno recoge distintas necesidades. Y hoy día lo que yo le he criticado mucho a la gestión municipal, principalmente en esa área, ha sido de que tenemos que tratar de pegar un salto desde la intervención asistencialista a una intervención más promocional. Tratar de generar herramientas en los distintos territorios que permitan los vecinos la autogestión, la corresponsabilidad porque no podemos generar dependencias de las comunidades hacia las instituciones. Tenemos que ser capaces de quienes llegamos a alguna estructura de poder, en el sentido de que aquí obviamente se toman decisiones y podemos incidir con políticas comunales concretas, la idea es no quedarse con el poder porque sí, si no este poder poder entregarlo a las comunidades. Y a mí me pasa que la intervención y en esto va un poco de la crítica constructiva y hacerle llamar en esta cuenta de la Comisión que aquí se han levantado distintas propuestas alcalde que pueden ser muy buenas para la ciudadanía y sus territorios y sus organizaciones, pero siento que no se han recibido y no se han acogido de buena manera porque todavía estoy esperando que me llegue el listado actualizado de las organizaciones vecinales, porque no quiero pasar por sobre la institucionalidad. Aquí durante mucho tiempo nos han dicho con distintos informes e interpelaciones, que nosotros como concejales tenemos un rol y no podemos hacer más de lo que la ley nos faculta. Y respetuosa a ese mandato y a esa facultad jurídica que tenemos hemos buscado todos los espacios para poder tener la información, alcalde, para contribuir, porque cuando uno llega a los territorios sienten que los concejales los escuchan, pero finalmente entregamos el mensaje, pero al final queda ahí. Y por eso, y usted lo sabe, tenemos reclamos en Contraloría por parte de los presidentes de juntas de vecinos, porque han mandado 1,2,3,4 cartas y nadie les responde. Y nosotros como concejales y concejales también nos cansamos de tener que decirles a los vecinos que nosotros lo hemos dicho mostramos las pruebas, pero aquí evidentemente algo está pasando y para poder avanzar, porque finalmente el propósito de estar aquí es tratar de pensar en los mejores destinos para nuestra ciudad de Talca. Yo le hago esta reflexión y desde esta pequeña cuenta, es decir que no puedo avanzar más de lo que aquí se ha dicho en cuenta de que estamos ordenando los comodatos, que se creó una figura de fiscalización, porque entendamos los caudillismos existen en todos lados alcalde y eso es un tema que hay que visibilizar y no nos podemos hacer los tontos. Entonces para eso necesitamos voluntad política y necesitamos liderazgo que permita que las cosas ocurran. Esto no es persecución de territorios, esto no es salir porque queremos instalar ciertos temas. Esto simplemente es poner en el centro de la discusión las cosas que aún no hemos logrado concretar. Sí, aquí hay hartas cosas que se han hecho efectivamente, pero hay otras que no, y esas son las que hoy día nosotros tenemos que avanzar hacia poder mejorarlo. Entonces, en esta Comisión de Barrio y Participación en la cual yo espero poder sesionar la próxima semana,

esperando también que esté el colega Patricio Mena y esta es una de las pocas comisiones en la cual hay harta presencia de los concejales y concejalas. Y yo de verdad se lo agradezco colegas, porque entiendo también que donde nuestro rol es estar con los vecinos, por eso también tiene interés estar en esta comisión. Y en esta figura vamos a seguir en el orden de los comodatos, vamos a seguir en el fortalecimiento del diálogo territorial y ahí hacer una mención que lo han mencionado distintos concejales y yo lo planteé en los primeros lineamientos del trabajo que se iba a generar y es avanzar hacia un departamento o algún programa alcalde que tenga que ver con la justicia vecinal. ¿Cómo entregamos mediación en los territorios? Porque si nosotros hacemos que los vecinos conversen y que las organizaciones se conozcan y conversen, podemos hacer frente a una serie de problemas que hoy día de repente trasladamos a este espacio. Por ejemplo, el tema de los comodatos, que hay algunos que los quieren revocar, que hay denuncias porque hay una agrupación que los tiene y no le pasa el espacio al otro, y eso básicamente en vez de andar revocando comodatos, podríamos sentarlos a conversar y que entiendan de que el espacio público es para compartirlo. Pero ahí hay un rol político que hacer y yo espero seguir avanzando en ese tema. Y con respecto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planificación, es una comisión mucho más técnica que la verdad uno ahí por lo menos la hemos planteado. Hay un par de proyectos que me han llegado, que se los voy a comunicar para ver cómo los podemos trabajar, pero básicamente ahí es ponerse al servicio de las miradas y de estos proyectos grandes de ciudad que ya expusimos el año pasado, que lo concejales están en conocimiento y que tienen que ver con el Plan Maestro que tiene que ver con el tema de la ciudad de los parques, de cómo mejoramos el tema de las vías del transporte para los ciclistas, etcétera. Ponernos al servicio de esa comisión y si hay que trabajar algún ordenanza desde la comisión, los concejales poder entregar toda la colaboración. Pero eso alcalde, la verdad estamos en mes de marzo retomando funciones, tuvimos un mes de receso, nos ha costado un poquito avanzar en trabajo territorial, pero yo le pido con mucho respeto y también le pido a los vecinos y vecinas que entiendan que vamos a seguir insistiendo y vamos a seguir canalizando todo lo que creamos que sea importante para poder mejor mejorar la vía y las comunidades. Así que es el llamado hoy día a sentarnos, a conversar y dialogar, porque finalmente hay hartas cosas todavía que trabajar y ahí hay temas transversales que tienen que ver con la seguridad pública, los temas de conectividad. Entonces también la invitación a poder trabajar de manera mixta en distintas comisiones como ya también lo planteó el colega Hernán Astaburuaga. Eso alcalde. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Gracias. Quiero informarle también a los vecinos y vecinas que nos escuchan y nos ven y para los que no lo sepan, yo presido dos comisiones, una de ellas es Asuntos de la Familia y la verdad que yo iba a plantear dos temas bastante concretos iba a ser bastante escueta en lo que iba a manifestar. Pero la verdad es que no puedo hacer a un lado lo que está ocurriendo con los jóvenes y los adolescentes. Tengo dos hijos en segundo y tercero medio de un liceo emblemático y público, y me angustia, me angustia el tema. Creo que también la intervención que puedan realizarse, si bien lo que ocurre a nivel local también sabemos que ocurren en otros lados, entonces yo creo que no solamente es la concejalía o la municipalidad o las comisiones los que tienen que participar en esto, sino que están los Seremis, el Seremi de Salud, el Seremi de Educación también tienen que estar presente en esta problemática. Yo también estoy de acuerdo con las palabras de mi colega Hernán Astaburuaga, en el cual invita a los concejales de mi comisión y de otras, pero también yo sumaría a la concejala Paula Retamal desde su Comisión de Salud, porque es un tema de salud emocional y un tema de salud mental. Entonces yo creo que es un tema súper transversal que nos puede afectar el día de mañana a cualquiera de nosotros. Es un tema delicado y creo que nos tenemos que poner a trabajar en eso, en armar alguna estrategia. Bueno, desde que asumí esta presidencia desde el año pasado y que también tiene que ver mucho con el tema cultural. Manifesté y se manifiesta no solamente dentro de mis reuniones sino en otras reuniones el tema de la educación y la salud emocional creo que es algo que se nombra mucho, pero en la cual se está haciendo muy poco. Tenemos temas de la convivencia escolar y no sabemos cuáles son las herramientas o por qué están

fallando las herramientas de la convivencia escolar. Puede que esto no se solucione tan rápido, pero tenemos que empezar ya a poner donde está la importancia. También tomo de muy buena manera las palabras de Carolina cuando habla de lo emocional y de un poco de volvernos más humanos. Estamos en un mundo donde lo que parece súper obvio es que somos humanos, pero a veces no actuamos como seres humanos y ni siquiera me atrevo a decir animalito, porque los animalitos son más humanos que nosotros mismos, los seres humanos. Entonces yo creo que vamos a tener que invertir tiempo, invertir energía en solucionar este tema. Ahora paso a hablar de la Comisión de Asuntos de Familia, de los temas en concreto, de los cuales me quería referir. Uno de ellos es contarle a los colegas y las colegas que no estuvieron presente o que no supieron, pero logramos concluir con éxito el año pasado y el señor alcalde lo sabe y espero que le haya llegado el insumo de la mesa de trabajo para la creación y para la instalación de la Oficina de Ayuda al Migrante o Apoyo al Migrante. El cual considero que fue un trabajo bastante exitoso del punto de vista de lo ejecutivo, puesto que en tres reuniones logramos ponernos de acuerdo con todas las organizaciones que trabajan en el tema, que son expertos en el tema, más la participación de una funcionaria municipal y también la participación de algunos colegas logramos convocar bastante interés en el tema. Logramos también convocar a la sociedad civil, logramos convocar a los colegas, logramos convocar a personas particulares, logramos convocar incluso a la academia. Entonces hoy en día la universidad está dispuesta a colaborar en este proyecto. Eso por una parte en la cual este insumo fue entregado a la señora Paola Parra y ella quedó conforme, esto fue a finales de enero, obviamente estábamos comenzando las vacaciones. Y lo interesante de esto es que las organizaciones que participaron en forma voluntaria quedaron interesadas en seguir ligadas a este trabajo. Y el otro tema bastante en concreto, pero que no lo voy a ahondar porque ese tema lo vamos a ver hoy día en la tarde, en la reunión de Comisión de Asuntos de Familia. Pero como para irlo acercando al tema, considero importante que en este semestre se establezcan intereses, se establezcan energías, se establezcan lineamientos para poder trabajar, por lo menos desde mi interés en el tema de los adultos mayores, principalmente los adultos mayores que están en situación más vulnerable. Quiero contarles con alegría que desde el viernes me he estado juntando con varias instituciones. La primera que visité fue el Ceam de la Carlos Trupp, donde está encargada la señorita Lorena Saezs, donde fui muy bien recibida. Ahí estuvimos conversando sobre el funcionamiento del centro, del cual evidentemente se puede mejorar muchas cosas y mucho del funcionamiento. Ayer me reuní con la hermana Nieves de la casa Siervas de Jesús. También fui con Paula Barrientos, con la Fundación Las Rosas. Logré también contactarme y fui a visitar a Francisca Castro de la Casa del Adulto Mayor, que también tiene un funcionamiento bastante óptimo y además logré una reunión con la señora, que también es parte de la sociedad civil particular, la señora Alejandra Saavedra y Cristian Pantoja de la Fundación SOS abuelitos de Talca. La intención de esto es poder también trabajar de la misma manera que trabajamos con la oficina de migrantes, poder establecer una mesa de trabajo con todos aquellos que estén interesados en incluirse en este trabajo. Pero más detalles los voy a dar en la tarde en Asuntos de Familia. Obviamente estamos comenzando el año, así que no hemos tenido tampoco mucha acción y esperamos ya en abril poder a ustedes hacerle el retorno del trabajo de estas dos comisiones. A me falta la comisión pluricultural, bueno, vuelvo a reiterar que tampoco ha habido mucha acción en esto, pero hoy día en la mañana logramos ponernos de acuerdo y los concejales asistentes, fuimos cinco, incluyéndome, aprobaron la idea de retomar el trabajo de convocar a una mesa de trabajo nuevamente a los actores del ámbito cultural y artístico, ya sea lo institucionalizado, la organización, sociedad civil, artista independiente y todo aquel que crea necesario insumar material para tal vez, queremos en realidad ser un aporte para lo que pudiera ser un plan maestro de cultura. De la misma manera que aportamos un poco a la Oficina de Migrante, usted tomará la decisión pertinente, pero a nosotros nos interesa trabajar de esa manera de poder convocar a las personas que tienen y que son expertos en ciertas temáticas. Voy a referirme también a solicitudes específicas que se han realizado durante este año e incluso en vacaciones. Una persona particular, Paula Sánchez, me solicita audiencia para conseguir una exposición de un artista también muy emblemático que fue profesor en el LAM para poder hacer una exposición de cuadros. Y bueno, esto es bastante significativo porque él se encuentra con una enfermedad

terminal. Entonces queremos hacerle un pequeño homenaje y fui muy bien recibida por Paloma Masada, del Centro Cultural Municipal, y lo vamos a hacer en abril. En este momento se está realizando la exposición fotográfica Fotos Maule, lo que tiene que ver con los derechos humanos, también en el Centro Cultural Municipal, es muy bonita la exposición, los y las invito a recorrerla. También pude participar del lanzamiento del libro de la escritora y periodista talquina Elena Letelier, que se llama "Lo que el mar despertó", que tiene que ver un poco con la temática de lo que ocurrió el 27 F del 2010 terremoto y maremoto de Constitución. Recibí dos solicitudes específicas el año pasado, que es una posibilidad de conseguir aporte para una capacitación en el extranjero del artista Claudio Tapia. Hemos hecho las gestiones, de lo cual no hemos recibido respuesta. Recurrimos a la Corporación Cultural. No me ha ido muy bien ahí. Y la idea es que él pueda ir a Italia a capacitarse sobre fresco, que es una técnica de pintura, y después retribuir con formativamente a la vuelta de su viaje. También hemos recibido una solicitud específica que al parecer va a aparecer en las subvenciones de la próxima semana, que es de la compañía Hágase Payasito sobre una presentación que tiene que es muy importante poder apoyarlos. Y además se solicitó por medio de incidentes la semana pasada y usted recibió esa carta, señor alcalde, sobre un permiso de los carritos itinerante del Corazón del Maule para poder funcionar en la plaza la segunda quincena de cada mes y al final de mes lo mismo que hacían, pero ahora en la plaza en vez del paseo peatonal. Por lo que me comentan, solo falta su firma y su aprobación porque parece que está aprobado. No lo sé. Esa es la información que yo recibí. Y es todo lo que puedo opinar por el momento en la Comisión Pluricultural. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, yo no tengo informe comisión, pero sí voy a dar a conocer lo que hemos trabajado nosotros con el colega Cáceres. Bueno, nosotros hemos estado trabajando muy fuerte el tema de seguridad pública y aquí también quiero mencionar el aporte del alcalde. Hoy día se está trabajando con el tema del terreno del Cuartel General de la PDI, del cual el alcalde ya fue a visitar los terrenos del Parque Industrial y también del Cornelio Baeza, y hoy día están viendo el tema de la escritura para que la gente sepa que hoy día es muy factible si así resulta todo bien, se podría plasmar ese tremendo proyecto que es el Cuartel Regional de la Policía de Investigaciones. También siguiendo con el tema de seguridad, también hay que reconocer los trabajos de los funcionarios. Hemos trabajado mucho también y aquí en todas las reuniones en terrenos que hemos tenido con las organizaciones respecto de los proyectos de seguridad pública, hoy día la Unidad de Seguridad Pública, dirigida por María Paz Torres, ingresó una importante cantidad de proyectos, ya sean cámaras de seguridad y también de alarmas comunitarias, solicitudes que nosotros hemos gestionado, ya sea del barrio, Oriente, Norte, Sur, Poniente, etcétera Y eso también hoy día les digo a las familias y a todas las personas que hoy día necesitan de este tipo de proyectos. Viene un nuevo proyecto de seguridad pública y son fondos que el gobierno los pone a disposición y a través de los municipios nosotros podemos postular y los profesionales están dispuestos a hacerlo. También en este Concejo y también de acuerdo a las necesidades de los vecinos, se promulgó la ley de cierre de pasajes que yo incluso pedí a este Concejo, por favor, ver los protocolos que hoy día se van a establecer a través de la Dirección de Obras Municipales, para poder hacérselo llegar a las Juntas de vecinos, para que ellos puedan ingresar las solicitudes, porque a mí ya me han solicitado bastante, pero no tengo el conocimiento de cómo se va a hacer. Sé que la ley estipula ciertos requisitos, pero a quién va dirigido, son cosas tan simples como esa. Así que vuelvo a reiterar, hoy día está esa ley y hay mucha gente que se quiere acoger porque hoy día los barrios cada día están siendo víctimas de estos delitos, del cual yo también hace muy poco casi me roban el auto de afuera de mi casa. ¿Y cuál es la técnica que están usando? Empujan el auto y a media cuadra se lo llevan y un vecino lo alcanzo a ver si no se lo roban. Entonces creo que hoy día nos tenemos que cuidar. Tenemos que combatir la delincuencia como vecinos, porque no podemos depender solamente de la autoridad comunal, de la autoridad estatal para poder hacer frente a esto. Nosotros como vecinos tenemos que unirnos y hoy día existe esta herramienta. Insisto, si me la pueden hacer llegar lo antes posible. Hay otro tema que también lo tocamos aquí en este Concejo, que es el tema de la seguridad vial. Nosotros hoy día nos hemos dado cuenta de vuelta los niños a colegio, hoy día

tenemos un caos en el tema del tránsito en esta ciudad. Yo estoy seguro que el colega Ervin Castillo va a hacer una mesa de trabajo tanto con el alcalde, el Ministerio de Transporte y todo este cuerpo colegiado, para que tomemos alguna iniciativa para poder controlar el tema de los tacos que hoy día se están haciendo en esta ciudad. O aumentamos los minutos de los semáforos o simplemente hay algún tipo de restricción porque en las horas punta es imposible lo que nos demoramos 5, 10 o 20 minutos de llegar a nuestras casas. Hoy día es una hora, media hora. Entonces insisto, hay un tema que tenemos que abordar, que hoy día es una necesidad que no teníamos y hoy día la tenemos, que es el tema de la seguridad vial. Hay otro tema también que hemos estado trabajando y ahí también se planteó en este Concejo y varios colegas también lo plantearon el tema de la seguridad en los sitios eriazos, si bien también reconozco el trabajo que se ha hecho en el municipio, pero hoy día tenemos sitios eriazos tanto en el barrio Oriente, en el Surponiente, en el Norte, que hoy día son focos delictivos y también de incendio. Y ahí también se tocó en este Concejo ver la factibilidad de pasar una moto niveladora, para hacer algunos cortafuegos para que no se puedan incendiar las casas aledaña a ello. Entonces vuelvo a reiterar, yo sé que hay muchos concejales aquí que han estado trabajando esta temática, nosotros también lo hemos estado trabajando con las organizaciones, tanto juntas de vecinos como de la sociedad civil. También quiero recordar algunas propuestas que este concejal ha hecho a este Concejo. Y este concejal puso en conjunto también en conversación con el alcalde, la propuesta de instalar un hospital comunal. Y yo sé que el alcalde hoy día está trabajando en ello y es una necesidad que es real y hay que ponerla en la mesa y tenemos que trabajarla todos los concejales, independiente nuestra ideología política, pero creo que es un tema que es transversal, que necesitamos el apoyo de todos para que esto se plasme y llegue a buen puerto. También yo planteé en este Concejo que algunos a lo mejor no les gustó mucho, pero yo soy amante de las mascotas, yo tengo en mi casa mascotas. Yo planteé el cementerio de mascotas que lo había planteado un concejal que ya falleció y creo que las buenas ideas nosotros tenemos que plasmarla y se puede hacer al fondo el cementerio, el mismo cementerio general que tenemos municipal. Podríamos plasmar ese proyecto que no requiere tan gran costo y hoy día hay mucha gente que téngalo por seguro que necesita poder tener un lugar para ir a dejar sus mascotas. También planteé en este mismo Concejo una plataforma digital para recaudar los reclamos y sugerencias porque nuestra plataforma digital de la municipalidad tiene muchas falencias y sobre todo en el tema hoy día del permiso de circulación, yo quiero sacarlo vía internet y se cae, tiene muchas cosas. ¿Entonces esa plataforma digital qué es lo busca? Ver todas las falencias que tenemos tanto en la plataforma como también en la atención del municipio, porque resulta que muchas veces esa persona que viene al municipio no tiene dónde desahogarse y qué mejor que tener una plataforma para que se desahogue y la leamos y veamos y de ahí mejorar la gestión municipal. Creo que eso no cuesta mucho y creo que es una muy buena herramienta para diagnosticar cómo estamos hacia la comunidad. También planteé cuando recién partió este Concejo y estábamos en plena pandemia el tema de los buses. Poder utilizar los buses municipales, esos rojos, pero hicimos toda la investigación. No se puede, porque es exclusivamente para la gente discapacitada y también para la gente adulto mayor. Pero hoy día tenemos otra necesidad, anoche estuve en una reunión, es el tema de nuestros hijos, de los alumnos de las Escuelas Municipales. Hoy día, a las 07:00, 07:15 de la mañana, están esperando micro. Y no hay micro, no hay colectivo porque pasan lleno. Yo le pido, señor alcalde, al Concejo, ver la factibilidad si podemos trasladar los mismos buses que tienen los colegios que son del Daem, que estarían trasladando a los mismos alumnos de nuestros colegios para poder solucionar la problemática de algunas familias porque me dicen yo estoy pagándole colectivo a mi hijo porque no hay micro y eso quedó plasmado en lo que dice el colega Ervin Castillo, que el alcalde en la mesa de trabajo estuvieron con los empresarios, pero no hay choferes, entonces las máquinas no salen y por ende los niños están siendo víctima también de que pueden ser víctimas de robo o de cualquier acción delictiva. Entonces es un tema que tenemos que trabajar. Tenemos buses que a lo mejor servirán para paliar algo la problemática que tenemos. Estamos en pandemia. Hoy día tomar colectivo a las 07:30 es un caos, así que es una temática que la dejo en la mesa para ver y tomar acciones a ello. Mire, si cada colegio tiene un bus, veamos cuáles son los más conflictivos o, por último, que llegue al centro, que sirva de acercamiento.

También, y este concejal planteó en su momento un jardín infantil municipal para los funcionarios municipales y también ver la factibilidad de crear, y también lo he conversado con el alcalde y también está dispuesto a ayudar respecto a crear un jardín infantil vespertino que pueda venir a ayudar a todas las mujeres que trabajen en los hospitales, en Carabineros, en las Fuerzas Armadas, en todas las instituciones nocturnas que muchas veces los niños se tienen que quedar con gente extraña, que pueden ser abusados o pueden ser víctimas de delito. Estos son proyectos que son viables de hacer. Solamente necesitamos de la voluntad y poder ponernos de acuerdo en este Concejo. Y también con esto voy a terminar, dado que aquí nosotros siempre estamos premiando a muchos deportistas destacados, alumnos destacados y como se hace en otros cuerpos colegiados, en otros Concejos, ver la factibilidad de poder crear la beca Concejo Municipal para todos aquellos alumnos destacados en algunas áreas, ya sean artísticas, académicas, etcétera y que puedan paliar en parte el ingreso a las universidades, porque hoy día más que premiar y darle un estímulo, las familias necesitan recursos y ese es un tema que tenemos que trabajar como Concejo, yo humildemente en este Concejo lo único que he venido hacer es hacer propuestas a trabajar por la comuna, por la gente, para poder mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. Eso, señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Bueno, personalmente presido dos comisiones. Aseo y Ornato y Finanzas, Presupuesto y Control Interno. Quiero ser super honesto y transparente estimados colegas, la comisión que presido de Aseo y Ornato durante este trimestre prácticamente ha estado inactiva y la verdad que me he fortalecido con la comisión a trabajar fuerte en lo que es la Comisión de Finanzas, Presupuesto y Control Interno y la verdad, de acuerdo a la planificación que tenemos establecida durante este año, no tendría el tiempo suficiente para dedicarme a la Comisión de Aseo y Ornato. Respetuosamente, yo les quiero informar a ustedes que quiero dar un paso al lado sobre esta comisión para poder hacer bien el trabajo que me corresponde la Comisión de Finanzas. Tenemos un vicepresidente, Juan Carlos Cáceres, que me encantaría si lo pudiéramos apoyar o respaldar. Y en relación a la Comisión Finanzas, tenemos programado una reunión para la última semana del mes de abril para informarles a ustedes sobre toda la información que hemos recopilado, los análisis que estamos haciendo y las conclusiones que quiero transparentar junto a ustedes, porque tenemos que conocer la verdadera realidad de nuestro municipio en todo lo que corresponde a finanzas, a presupuesto y control interno. Eso solamente señor secretario.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, también como Marcelo Rojas. Al inicio de este Concejo y este órgano colegiado no nos tocó presidir ninguna comisión. Lo cual también ha sido una oportunidad para poder participar en diferentes comisiones de diferente índole. También reconociendo los tiempos que uno va teniendo para poder asistir y así he podido asistir al menos a tres comisiones mensuales de diferentes tipo y también a todas las comisiones que se han realizado de manera urgente también he podido asistir, como mencionaba Marcelo, en el tema de seguridad pública hemos puesto en la hora de incidentes las problemáticas que ha enfrentado la comunidad respecto a lo que es la inseguridad en el tema de portazos o las últimas encerronas que han habido en la ciudad y hemos propuesto algunas mejoras o algunas formas de cómo poder seguir trabajando.

Se corta el audio.

También impulsado a través del Concejo y en mi rol como funcionario y en mi rol gremial que tengo dentro del Hospital de Talca la necesidad y la forma en que hoy en día nuestro hospital está al debe en el sentido de que no contamos con las camas suficientes. Si bien hay un problema de gestión interna de lo que son las altas médicas, lo que son la entrega de medicamentos. Hay una serie de procesos internos que evitan de que se puedan ir desocupando las camas de manera adecuada, pero eso ya es un habitual. Hoy en día

tenemos, como le mencioné en el Concejo pasado más de 60 pacientes hospitalizado en los servicios de urgencia en condiciones que no son las óptimas y está abierta la posibilidad de generar un proyecto de hospital comunal, el cual estaba dentro de los planes del alcalde en la campaña pasada. Entonces por qué no tomarlo y si no podemos hacerlo como hospital comunal, si podemos también potenciarlo y verlo a través de un hospital provincial. Así involucramos más actores políticos, concejales de la comuna de San Rafael, de San Clemente de Curepto o Constitución o de las comunas, que generalmente no cuentan con un establecimiento hospitalario, pero sí son constantemente usuarios de nuestro hospital. En el tema de aseo y ornato y áreas verdes, en verdad no hemos tenido comisión. Yo agradezco el ofrecimiento de Juan Carlos Figueroa, pero creo que hoy en día tengo otros planes y también ya uno va dosificando la carga día a día, mes a mes y asumir hoy en día la presidencia de la Comisión creo que no está en mis manos, porque si asumimos desde un principio un rol y quisimos tomar estas tareas, yo creo que hay que terminarla hasta el final y eso cabe en la responsabilidad de cada uno, ahora hay muchos concejales que se están sacando la cresta para poder lograr todas las comisiones, yo me saco el sombrero con los que tienen dos o tres comisiones, porque en verdad están haciendo un trabajo que es muy importante y que desgasta y demanda mucho tiempo. Pero así también yo como no tenía ninguna comisión, empecé también a asumir otras responsabilidades en el ámbito gremial que va de la mano con mi trabajo como concejal y hoy en día no estaría con la posibilidad de asumir tal responsabilidad, así que se lo agradezco de todas maneras. Pero en este ámbito hemos trabajado en la recepción de las denuncias de varios vecinos, puesto que hay muchos sectores de áreas verdes municipales, los cuales se están perdiendo, o sea, estamos perdiendo áreas verdes, que es una inversión que ha hecho este municipio para poder tener un ambiente y un lugar de recreación adecuado. Y esta es la estamos perdiendo por el no riego, por la no mantención y creo que tenemos que hacer un catastro y hacer la denuncia y tener a lo mejor nosotros los concejales un trato más directo con la unidad encargada como para dar aviso, no como para exigir que hagan el trabajo, pero sí para mencionar, sabe que en el sector La Florida, tal plaza no está siendo regada. Me pasó hace poco en el sector de la villa Los Conquistadores, al lado de la línea del tren, en donde hay un caballero que riega con todo lo que es municipal, pero en las tardes riega, pero quien hacía el aseo y la mantención ya no está trabajando en áreas verde y no han mandado a nadie a cubrir, así que creo que ese tipo de cosas a lo mejor podríamos tenerlas más al día para poder darle solución más rápida a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comuna. Por último, en la Comisión de Tránsito y lo que es la locomoción colectiva que preside Ervin, hemos estado siempre todos muy preocupado de los atochamientos que ocurren en horario punta. Se han hecho y yo también he hecho algunas proposiciones de que qué cosas podemos implementar, pero obviamente eso tiene que ser visto desde la óptica de un profesional que maneje el tema vial en este caso y tratar de buscar una solución real y pronto y también lo que es la locomoción colectiva, vemos que la ciclovía que tenemos en la Alameda no son las adecuadas. Se corre un riesgo muy grande a los ciclistas de poder transitar por esa ciclovía, tratar de ver una solución más definitiva y también pensando que se nos viene el otoño invierno donde los fríos ya en la mañana, son insostenible y la gente muchas veces por el tema del clima o de la lluvia, ya se ve limitado en poder hacer uso de ese medio de transporte y eso más que nada colegas, alcalde.

SR. SECRETARIO : **Bien. Incidentes. Melania. Primer turno, seis minutos.**

SRTA. PAULA RETAMAL : Pido una moción, sí, que no haya limitante del tiempo, secretario, para que no estemos dando vueltas y se nos corte. El Reglamento establece que posterior a que termine el Concejo podemos ocupar libremente. Entonces se entiende que los seis minutos es para cuando estamos muy tope de tiempo.

SR. SECRETARIO : Perdón, concejala, solamente para dosificar en la medida en que vayan interviniendo todos los concejales. Ahora, si ustedes lo estiman de otra manera, yo no tengo ninguna dificultad.

SRTA. PAULA RETAMAL : Otra cosa más. Bueno, no sé si se acaban de dar cuenta que están las estudiantes afuera. Yo creo que es un buen gesto que el Concejo Municipal pueda recibir a las estudiantes y escucharlas alcalde, no solo escuchar a la prensa, al Daem, hay que sentarse con quienes son las afectadas hoy día. Yo creo que, si ellas llegaron acá, porque efectivamente ya esto sobrepasó el marco institucional, ha habido denuncias en el Daem, se ha denunciado en los colegios y no hay respuesta. Y usted es el sostenedor y nosotros como órgano colegiado, somos fiscalizadores también. Entonces le pido ahí no sé cómo lo hacemos alcalde.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno, para que podamos escuchar a las estudiantes se requiere la aprobación de la mayoría del Concejo. Entonces yo propongo la moción de que invitemos a dos o tres dirigentas a que nos cuenten acá en el Concejo, cuáles son sus demandas. El aforo está justo. Podemos salir un par de concejales para que entren o también que salgan un par de funcionarios. Sí, yo propongo la moción para que la votemos, yo apruebo.

SRA. CAROLINA SOTO : Yo también apruebo. Colega Astaburuaga, hay que ser responsable con el tema del aforo. Efectivamente aquí la señorita Grace siempre nos está llamando a la preocupación. No queremos ser irresponsables, pero creo que es súper importante también escuchar a las alumnas. Así que al menos que suban una o dos voceras, si es necesario algunos funcionarios pueden salir o puedo salir yo para que puedan entrar ellas, pero yo creo que es importante escucharlas.

SRA. JAVIERA CARRERA : De todas maneras, el máximo son 25 y hay 19 en la sala.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Entonces señor secretario la mayoría está a favor. Paula fue a buscar a las dirigentas, y como dice Javiera, hay 19 personas que pueden estar.

SR. SECRETARIO : Están todos de acuerdo. Me gustaría que levantaran la mano, por favor. Muy bien.

SRA. CAROLINA SOTO : El colega Patricio Mena me está hablando internamente, dice que está de acuerdo, pero nos pide que también lo acotemos para que podamos hacer la ronda de incidentes.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Pero yo les puedo ceder mis seis minutos. No tengo problema con eso. Creo que es suficiente.

SR. SECRETARIO : Si me permiten, yo también salgo para dar mayores posibilidades. No requiere mi presencia como ministro de fe en la actividad.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Señoritas. Estamos en este momento, en la hora de incidentes. Entonces cada concejal acá dispone de seis minutos para poder hablar. No, no sí está claro, pero yo le informé al secretario municipal y les cedí mis seis minutos para que lo usen. Y si falta alguien más les puede ceder para mantener los tiempos del Concejo.

SRA. MELANIA MOYA : Pero es bueno que sepan que hay tiempo suficiente, porque nosotros el Concejo lo tenemos estipulado hasta las 14:00 de la tarde y se puede terminar antes, así que tenemos tiempo.

Intervención de representantes de alumnas de colegios sobre el tema de abuso en Liceo Amelia Courbis.

SR. ALCALDE : Buenos días. Yo quiero aprovechar también y lo conversaba con Melania. Primero decir que en este caso puntual se está realizando la investigación, pero yo escuchaba atentamente que hay denuncias que no han hecho nada. Entonces quiero revisar esos antecedentes Melania, que es la presidenta de la Comisión de Educación, me estaba planteando recién generar una mesa de trabajo con los directores, con los docentes, con los asistentes de la educación, pero también yo creo que es súper pertinente que participen los alumnos y alumnas para revisar todas estas situaciones y si tienen más antecedentes de situaciones similares donde no ha ocurrido nada traer esos antecedentes para seguir la investigación. En este caso puntual se siguió el protocolo de convivencia escolar, pero junto con eso se instruyó una investigación sumaria. Entonces créanme que estamos del lado y en su momento Paula decía hay que colocarse del lado de las víctimas y de las personas que están sufriendo cualquier tipo de acoso, cualquier tipo de agresión. Entonces en eso no nos perdemos y esto lo condenamos y lo repudiamos enérgicamente. Yo creo que esto es transversal por parte de todos los concejales.

SRTA. PAULA RETAMAL : Si yo quiero agregar alcalde, que también, quizás las chiquillas entre los nervios no lo han mencionado, pero yo trabajo con estudiantes hace mucho tiempo y hay un tema que también me imagino que es la educación no sexista, que tiene que ver con los roles de género que se instalan al interior de los liceos y yo desde ahí de la presidencia de la Comisión de Género, invitarlas también a que en conjunto con Melania podamos trabajar en un diseño que deje el binarismo, que deje esas prácticas estructurales de las cuales muchas, yo lo dije ahí afuera y antes de que entraran ustedes, no es novedad para las mujeres que algunos profesores sean acosadores, yo creo que varias aquí o tuvimos una compañera o nosotras mismas sufrimos insinuaciones por parte de profes incluso en la universidad. A muchas nos pasó que para salvar el ramo por inasistencia o algo, te hacían insinuaciones de carácter sexual, así que yo solo quiero más que ofrecerle apoyo, que eso ya está, es darle las gracias chiquillas. Yo les decía y yo me emociono con estas cosas porque nosotras a los 17 años no hubiésemos tenido la oportunidad de que en un Concejo nos escucharan para hablar de acoso sexual, ustedes no olviden y que hay algo que las feministas de esta época también sabemos que muchas hemos luchado para que hoy día ustedes estén acá. Muchas antes de nosotros lucharon por el derecho a la educación, lucharon por el derecho a voto para que hoy día ustedes las jóvenes en la que incluyo a mi hija, puedan tener esto. Y además que hoy día por primera vez haya una comisión de Género en el Concejo que la instalamos las cuatro concejales que ustedes ven y que por primera vez históricamente también hay cuatro concejales en este Concejo Municipal, lo que permite hacer un diálogo distinto también. Así que yo quiero felicitarlas, porque creo que enfrentarse a los patrones de poder, sobre todo cuando uno es chica, hay que tener coraje y hay que tener valentía y ya decía alguien por ahí que no lo voy a nombrar para no generar diferencias políticas, que ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica y ustedes lo demuestran hoy día ya lo hicieron en el mayo feminista las distintas compañeras en la universidad y hoy día, por supuesto, como muchas veces en la historia de Chile, el movimiento secundario y las feministas hoy día están poniendo no solo el cambio de relacionarnos en términos de acoso, sino que el cambio de paradigma de cómo nos relacionamos en una sociedad y eso es súper importante. Sepan que son valientes, que son sumamente políticas, porque el feminismo es político y decirles que desde este Concejo van a contar absolutamente con nuestro irrestricto apego a las víctimas, que vamos a alzar la voz cuantas veces sea necesario y vamos a parar todos los Concejos que tengamos que parar para que no solo vamos a hablar, como les decía, con el alcalde, con los directores, sino que hablemos con ustedes, las estudiantes, las que viven todos los días de lo que hoy día estamos hablando. Así que yo quiero pedirle al Concejo un aplauso para las chiquillas por su valentía y por algo que nos enseñan a los adultos también que todo se puede.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Buenos días chiquillas, mi nombre es Juan Carlos Cáceres, soy concejal. Bueno, muchas gracias por venir acá y presentar esta situación y hacer pública

esta instancia para podernos dar a conocer lo que pasa. Es una situación que yo creo que a toda la ciudadanía le está preocupando hoy en día el tema de la violencia entre los mismos alumnos, que es una realidad y creo que desde este Concejo tratamos de impulsar de que las cosas tienen que hacerse bien y en este caso el director supremo del servicio, en este caso el alcalde tendrá que instruir un sumario o una investigación sumaria. Además, qué pasa muchas veces con los sumarios que muchas veces alejan a la víctima y dejan al victimario dentro de sus funciones. Entonces, a lo mejor el fiscal que está a cargo en este tipo de situaciones y llegar a un acuerdo de que el fiscal es el único que puede dejar fuera de funciones o suspender las funciones al victimario y para que sea un habitual, porque no es justo también si una niña o una persona se atreve a denunciar, ella sea aleja del colegio, o sea, cambiada del colegio porque creo que no corresponde. También se le da en este caso la presunta inocencia por la ley, al imputado, a la persona que está siendo acusada, pero tiene que ser vista de las dos formas, tanto en la parte como una denuncia penal o en este caso la justicia ordinaria y además seguir el proceso administrativo. Muchas gracias por venir y por pararse frente a nosotros.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días. Yo ahora voy a usar la mascarilla porque hay más gente acá, entonces hay una situación de cuidado, pero me gusta dar la cara sin mascarilla porque es lo que uno tiene. Yo te escuché a ti ayer, así que me parecía súper atendible. Ya conocía tus argumentos, así que ahora, aunque tenías problemas para hablar, te entendía perfectamente. Yo soy Melania Moya, presidenta de la Comisión Educación y desde el año pasado, junto con el alcalde, con el Concejo, instalamos una mesa de trabajo. Hay una mesa de trabajo donde están participando los profesores, los asistentes de la educación, pero nos faltan ustedes, nos faltan los estudiantes. Así que ahí las invito, a los centros de alumnos y que estos temas también nos lleguen. También nos faltan apoderados en esa mesa de trabajo, hay representantes del Honorable Concejo y también del Daem para que vamos llevando y canalizando todas estas cosas y no revienten y no tengan ustedes que andar en la calle de nuevo exponiéndose, siempre estuve en la calle, siempre estaba en las manifestaciones, así que no hay problema, pero yo entiendo también que lo hacen después de un dolor que se está viviendo. Entonces eso no corresponde. Es bueno que se sepa lo que conversamos y vamos a instalar una mesa también y ahí las vamos a invitar y que ojalá me dejaran una información, un documento, un papelito con un teléfono a quién llamamos. Paula dice que va a estar en contacto. Entonces a quién llamamos para que podamos estar en esa reunión y que sea representativa, y para que podamos instalar la mesa y podamos ir viendo. Ahora todo esto se canaliza y yo creo que se ha dado una señal de hacer el sumario, pero también tenemos que fiscalizar los sumarios y tenemos que ver a qué puerto llegan, porque a veces instalamos los sumarios, pero no siguen todo el conducto, así que tenemos que ir haciendo seguimiento de eso. Lo otro yo creo que también tenemos que hacer desde este Concejo y aquí una invitación alcalde de hacer una denuncia sobre el acoso callejero también, una ordenanza, porque una vez que vamos reduciendo los espacios de los abusadores, también ellos van a tener claro de que no pueden hacerlo, si no lo pueden hacer en la calle, tampoco en ningún espacio cerrado. Así que yo creo que tenemos que ir un poco más allá, porque también cuando están en la calle están expuesta y estamos todas expuesta a un manotazo, a palabras que no nos gustan, no a todo el mundo le cae bien que te digan cosas en la calle. Entonces yo creo que también eso es bueno para ir avanzando juntos, aprovechar que están las chicas acá, pero para ir reduciendo los espacios así que vamos a ver y quedan invitadas a que podamos trabajarlos en el tiempo.

Se corta el audio.

SRA. MELANIA MOYA : La idea es que el motor y el sentido de la educación son ustedes. Yo soy profesora, soy Educadora de Párvulos y soy dirigente de los profesores. Así es que nunca pueden pensar y si piensan eso es porque nosotros estamos mal, porque lo hemos hecho sentir que son lo último, cuando no tiene razón de ser nuestra vida profesional, si no están ustedes, si no están ustedes, nosotros no tenemos nada que ir hacer a los colegios. Así que ojo,

demos vuelta un poco esa idea, vamos a tener que trabajar. Y por eso que es súper importante que después los espacios formales que vamos creando a raíz de esto que está surgiendo esta mesa de trabajo, lleguen ustedes con su problemática y nosotros podamos ir atendiéndola con todo lo que les está pasando. Así que la invitación es a no solamente estar en la calle, no solamente levantar esto puntualmente, sino que después a estar constantemente trabajando. Si lo estamos haciendo mal, ustedes son las encargadas de corregirlo, y si no lo estamos haciendo también son las encargadas de plantearlo, así como lo están planteando hoy día en la calle. Así que yo feliz de que estén acá, gracias a todos mis colegas concejales, al alcalde, porque paramos el Concejo, la idea que se tuvo de que pudieran ustedes entrar, porque entendemos que no es solamente que estén peleando por una situación banal, sino que por una situación de seguridad pública y psicológica y que nos afecta a todos y a todas. Así es que agradecida y la invitación está para que ustedes me dejen la hojita con el teléfono a través de Paula y nos deje la información para poder convocar urgentemente, yo creo que la próxima semana vamos a abrir un espacio para la mesa de trabajo y que podamos instalar todos estos temas dentro de la problemática. Les parece bien?

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Bueno, a las estudiantes del liceo Amelia Courbis y de los demás liceos municipales de la ciudad de Talca, mire más que como abogado, también como persona colocarme a disposición de ustedes porque a veces a uno le ha tocado de alguna u otra manera igual estar cerca de este tipo de situaciones. A mí, por lo menos me ha tocado verlo, escucharlo en mi relación profesional y también personal. Incluso también la vida nos ha puesto últimamente el desafío de acompañar en su proceso formativo a dos niñas y uno adquiere una sensibilidad especial con este tema. En buena hora ya se ha iniciado el sumario respecto de esta persona. Pero obviamente eso es llegar después que es lo que tenemos que hacer. Eso hay que hacerlo y hay que dejar que las instituciones hagan su trabajo y que se sancione como tiene que sancionarse, sin ningún miramiento que pretenda bajarle la gravedad del asunto, al contrario. Pero sobre todo trabajar con ustedes en la prevención, porque este es un tema cultural. Ustedes chiquillas, han logrado generar un espacio que hace algunos años no se había generado en Chile, que yo creo que hay que hacerlo con colaboración, como se está haciendo ahora con un municipio abierto crean en nosotros, estamos para ayudarlas, no estamos para hacer más burocracia respecto de esto. Sabemos que cuando hay una persona que ha sido abusada y yo conozco muchas de esas situaciones de cerca, créanme. Esa persona, aunque le prestemos todo el servicio público, el Estado o los municipios o los gobiernos locales, sabemos que tampoco vamos a paliar el dolor, pero al menos saber que esa persona que sienta que no está tan sola. Eso es lo que más duele cuando uno ve esto, que las personas, en este caso las mujeres, las jóvenes, sienten que están solas, aquí no sientan que están sola hay un alcalde y un Concejo municipal de diez personas, el alcalde, que pensamos distintos, pero que en estos temas con los concejales vamos a pensar igual, vamos a estar de acuerdo con ustedes, obviamente que se investigue, que se sancione, pero no se sientan solas, están menos solas de lo que estaban antes. Seguimos en deuda con ustedes, el país, la sociedad, especialmente con las mujeres. Pero no están tan sola acá en Talca tienen dónde acudir, donde recibir el acompañamiento emocional, la formación y tenemos que seguir aprendiendo para que estos temas sean mucho más fuertes. Así como tenemos que tener en el sistema de salud primaria más psicólogos y más psiquiatras, como lo ha dicho Alberto Larraín, un psiquiatra muy destacado que nos viene diciendo hace tiempo que esto lo veíamos venir, lo veíamos venir y la clase política a nivel nacional, porque esto no es de Talca, no lo vio. Bueno, en Chile estamos acostumbrados a reaccionar más o menos en ese tipo de coordenadas después de, pero aquí estamos para ustedes, para escucharla, para trabajar. Nosotros les creemos a ustedes, les creemos lo que nos dicen, cada cosa que nos dicen es verdad, lo creemos y estamos con ustedes. Así que en buena hora el municipio ha activado ya los mecanismos jurídicos, administrativos que hay que tomar y vamos a seguir trabajando en conjunto, en colaboración, porque estamos para ayudarlas, para servirles y para hacer que ese proceso tan dramático y tan brutal pueda ser un poco más llevadero en ese camino.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, alcalde. Bueno, chicas, mi nombre es Carolina Soto. Voy a mostrar la carita, pero voy a seguir con la mascarilla. Bueno, no quiero redundar mucho porque aquí ya han mencionado varios puntos importantes mis colegas y concejales y concejales y también el alcalde. Primero decir que no se suelten, no se suelten de las manos. Esto es un hito importante llegaron al Concejo, hicieron ver su dolor. Sientan toda la tranquilidad que por lo menos quienes estamos aquí instalados hoy día hemos conversado con ustedes y escuchado, ya lo veníamos visibilizando. La Comisión de Género ya está instalada. La Comisión de Educación siempre ha estado instalada en los municipios, pero este Concejo hoy día ha logrado también instalar nuevas comisiones, porque también queremos estar acorde a los tiempos. Entendemos que la gestión municipal es competencia del alcalde, él tiene que instruir a sus funcionarios a brindar el mejor acompañamiento, pero acá, desde este órgano colegiado, nosotros podemos contribuir en ordenanza para una política comunal más segura, inclusiva, con los tiempos de hoy día. En ese sentido, reforzar lo que dijo mi colega Melania Moya, yo sé que la Javi también a lo mejor va a hacer alusión a eso. Javiera, ella preside y yo soy vicepresidenta de la Comisión de Asuntos de Familia y este tema tenemos que abordarlo de manera transversal, porque ustedes hoy día las mujeres son las víctimas, pero detrás de la mujer hay familias, detrás de las instituciones hay hombres y mujeres que tienen que poner lo mejor de ellos para poder buscar estrategias concretas para poder abordar este tema. Sabemos que el Daem cuenta con protocolos, hay que revisar esos protocolos porque algo está pasando, porque las cosas siguen ocurriendo. Entonces por lo menos ponerme aquí a su disposición. Si el día de mañana necesitan alguien que las escuche y poder colaborar activa en la red también soy trabajadora social de profesión, así que por lo menos desde la institucionalidad de la Comisión hicimos ya las primeras coordinaciones con el Daem sabemos que los Consejos Escolares se actualizan ahora a fines de este mes, entonces ya hemos solicitado toda la información de los que venían ya trabajando y vamos a estar atento a eso, porque la idea este año es sentarlos en la mesa a trabajar, porque por una parte necesitamos que ustedes ejerzan sus derechos, pero también necesitamos que trabajen en conjunto con nosotros para que la política y las acciones comunales que hacemos tengan sentido. Porque o sino ocurre lo que a lo mejor viene ocurriendo todo este tiempo, que solamente por escuchar a algunos hemos descuidado cosas de fondo que son importantes. Así que mi solidaridad con ustedes primero como mujer, como mamá y obviamente como trabajadora social, porque creo que eso fue un poco lo que motivó también a que yo quisiera incursionar en política o estar en política, y creo que cuando uno deja de perder o deja de ver el dolor y se pone indolente, es para irte a la casa. Así que por lo menos acá yo siempre voy a estar dispuesta a trabajar con ustedes. Así que mucha fuerza y a seguir y ahora nos toca sentarnos a trabajar, que es lo más importante para que estén disponibles, si no pueden ser ustedes, fortalecer también en otras, levantar liderazgo. Uno tiene que ser solidario en esto, cuando uno no puede estar, conversar con la compañera y que alguien me supla, pero lo importante no perder la bandera de lucha. Eso chiquillas.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Sí, gracias. Hola chiquillas, soy Javiera Carrera y voy a ser bien escueta en lo que voy a decir bien breve. Primero quiero agradecerle y felicitarla por acá y voy a ser bien impopular con los papás que me puedan estar viendo, escuchando, puedan ver la transmisión, porque dentro de lo whatsapp de mis dos hijos muchos papás rechazan este tipo de manifestaciones están en contra, que pierden clases, que son flojos. Y bueno, yo siempre soy anti popular en esos whatsapp y les digo que para mí también es parte del aprendizaje este tipo de manifestaciones y este tipo de reacciones. Creo que una manera de conseguir causas justas es a través de esto, porque a veces no nos escuchan, y cuando no nos escuchan hay que salir. Entonces yo les quiero pedir que están en una edad que fácilmente se puede perder la capacidad de asombro llegamos a viejo y perdemos la capacidad de asombro. No la pierdan porque es la manera de conseguir las cosas. Y creo que también es momento ya de ir cambiando los paradigmas de la educación, eso de que alguien está arriba y alguien está abajo, que los profes,

los directores están en el cielo y los alumnos y los apoderados estamos en otra categoría yo creo que hay que ir acercándose al tema de la horizontalidad por el tema del enfoque del liderazgo. Todos nos tenemos que escuchar nadie es más y menos. Las opiniones no son más o menos importantes porque vienen de ustedes nunca se sientan en desmedro de eso. Y se los digo categóricamente, y que ya tenemos que ir cambiando el tema de los uniformes. Para mi ojalá el fin del uniforme para siempre. Creo que también una manera de uniformarnos y de que nos veamos iguales y cada uno de nosotros no somos iguales, si tenemos la huella digital distinta unos con otros, es porque somos seres humanos distintos, con distintas opiniones y distintos sentimientos. Sí, de repente nos convocamos y convergemos en temas comunes, pero desde esos pensamientos y esos sentimientos distintos. Y también recordar que, si bien aquí hay una investigación sumaria, si es que la va a haber y o ya está haciendo. No solamente hay una responsabilidad administrativa, también si hay un delito, hay una responsabilidad civil y una responsabilidad penal. Así que en ese sentido ya me imagino que se sienten súper apoyadas por cada una de las cosas que les han dicho a mis colegas, así que yo bueno, no voy a ahondar más en el tema. Gracias.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno. Muy buen día estimadas, yo soy padre y nunca voy a estar de acuerdo con el tema del acoso o de algo que les afecta a ustedes o cualquier alumno. Yo también soy hijo de la educación pública. Siempre lo he dicho y es lamentable, yo en la mañana, bueno, vi la declaración suya ayer por redes sociales, y yo llamé, porque uno siempre tiene que buscar las soluciones a esta temática para que no se vuelvan a repetir. Yo llamé al jefe Daem, incluso comenté cuando llegué al secretario, la temática. Y el encargado de Personal del Daem, porque me gusta ver cuáles son las medidas que va a tomar hoy día la Dirección de Educación Municipal, porque eso es lo que nos interesa y me informa que ayer ellos tomaron conocimiento las 14:30 de la tarde y a las 15:00 ellos emitieron el decreto para hacer la investigación sumaria, y qué significa, que el docente está suspendido de sus funciones todo el proceso que dure esta investigación sumaria. Voy contando más menos para que ustedes sepan lo que hoy día el municipio está haciendo. Y con ello mismo, el jefe Daem, a través de su jefe de personal tuvieron reunión con todos los directores de los establecimientos de la comuna para trabajar los protocolos de convivencia escolar el tema del acoso sexual, del acoso. Hoy día se está trabajando en ello y también me informa el jefe de personal que están también trabajando y dispuestos a trabajar con la mesa que acabamos de integrar, que la jefa es Melania. Insisto, hoy día ustedes tienen un tema puntual, hay muchos más problemas en los establecimientos y cuando se trabaje esa mesa, ojalá salgan todos los problemas, porque tenemos que abordar en general en todo para poder hoy día darles dignidad a nuestros estudiantes. Es verdad, se cometen abusos, pero esos abusos hay que pararlos y para eso estamos nosotros, y ese es el tema, así es que yo les comento, alcalde, cómo está procediendo el Daem porque ya se tomaron las medidas. Así que nada más que apoyar. Y siento que todas las causas son justas cuando tienen un sentido común. Eso, alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días. Bueno, lógicamente todo el Concejo y personalmente empatizamos con lo que hoy día está viviendo nuestra sociedad. Tenemos una sociedad que está enferma y que todos con voluntad tenemos que tratar de curarla. Yo soy esposo de una linda mujer, tengo dos hijas, mujeres hermosas y 6 nietas extraordinarias. Entonces conozco muy de cerca la situación que hoy día están viviendo las niñas. Así que cuenten con el respaldo de nuestro alcalde. Yo lo tengo muy claro que él va a respaldar esto y este Concejo, que es muy proactivo como ustedes, y las felicito por el liderazgo que están llevando. Eso es todo y sigan trabajando como lo están haciendo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, en primer lugar, señor alcalde, gracias por la palabra, saludar a las chicas que están ahí. Al igual que mis colegas concejales yo creo que no voy a redundar en lo que han dicho ellos. Estamos con ustedes, les creemos. Es una situación que no se puede tolerar. Pero también deja en evidencia claramente que el enfoque que hoy día se están aplicando en los establecimientos educacionales es un enfoque que no funciona, y no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera porque ya estamos viendo cuáles son los resultados. Entonces concuerdo con Javiera también en el tema de ir cambiando los enfoques e ir cambiando los paradigmas. También comprender y ver que hoy día existen equipos de convivencia en establecimientos educacionales que no dan abasto. Algunos establecimientos trabajan con una dupla psicosocial para todos los alumnos, por lo tanto, que esta manifestación que están haciendo hoy alumnos y alumnas por este tema puntual que pasó del acoso, que obviamente y agradezco que ya se hayan tomado las cartas en el asunto y que esto llegue a buen puerto y se investigue y las sanciones sean las que tienen que ser. Nosotros también tenemos, y que esto sirva de punto de inflexión para que también exista voluntad para poner los recursos de educación donde hay que ponerlos. Hoy día tenemos que trabajar no solamente con los alumnos, tenemos que ampliar los recursos para las duplas psicosociales, aumentar el número de funcionarios que trabajen la salud mental en los establecimientos y también hacer un trabajo con las familias, porque hoy día hemos visto episodios de violencia que han sido reiterados, hoy día tenemos este caso que hoy día salió a la luz, pero quizás cuántos más existen. Y obviamente los protocolos que hoy día existen, son antiguos, no están funcionando y debemos sí o sí y de verdad voy a pedir sentido de urgencia. Yo sé que Melania a través de la Comisión de Educación está haciendo un tremendo trabajo, pero también sentido de urgencia, de ir apurando un poquito los procesos, porque no queremos que sigan pasando estas cosas y queremos que la convivencia dentro de los establecimientos en términos de violencia, en términos de acoso vaya mejorando y para eso no podemos seguir haciendo las cosas como la estamos haciendo hasta el día de hoy. Y para eso se necesita voluntad y se necesita intervenir en los establecimientos de manera urgente. Así que eso, señor alcalde y colegas concejales, muchas gracias.

SRTA. PAULA RETAMAL : Yo solo quiero decir lo último alcalde. No hay más palabras. Que hay que dar la discusión pública y se la acabo de decir a usted. Y bueno, yo no sé si ustedes sabían. Yo no doy nombres. Pero que el profesor acusado fue candidato a concejal por Renovación Nacional. Entonces es importante también que los sectores políticos se hagan cargo de quienes llevan de candidato. Entonces ahí me hace mucho sentido lo que muchas estudiantes dicen, no solo las chiquillas, sino que he conversado con otras, de estas jerarquías de poder alcalde, es decir, de los intocables. Yo, por ejemplo, sin ir más lejos, para que vamos a decir públicamente quien fue su apoderado general para las elecciones, y ahí uno podría decir qué saca uno de acusar este tipo de cosas, si hay vínculos políticos y vínculos políticos concretos que nosotros podemos, es decir, cuando alguien, yo por ejemplo, fui de candidata independiente en ese momento con cupo del Partido Comunista y es porque yo tengo relaciones personales con gente del Partido Comunista, pero también relaciones políticas. Algo se acerca a mi pensamiento a eso. Entonces que hoy día además un profesor, un funcionario que está acusado, cuestionado de esta forma, no en el mismo tenor, pero que fue muy cuestionado en su labor en el Colegio Carlos Condell. No olvidemos que esto no es un reclamo de ahora llegué hasta este punto alcalde, yo creo que hay que dar la discusión política y dejar de evadirla, porque esto es algo que ya hemos puesto en la mesa. Entonces yo hago el punto, porque no es solo un profesor, es un profesor ligado al sector político que hoy día usted representa como alcalde. Entonces ahí también poner los puntos sobre las ies dejar de hacer como estas defensas corporativas a quienes son militantes de nuestras filas o a quienes adhieren o no a nuestras filas. Porque si bien hoy día efectivamente con la movilización de las estudiantes se llegó a algo, pero porque hubo una presión mediática. Es decir, yo he sido presente y he conversado con muchas estudiantes de distintos liceos que les dicen a sus directores y no pasa nada. Entonces no puede ser que una persona de su sector político que esté cuestionada a tal punto de acusaciones de connotación sexual, tenga que tomarse medidas cuando las chiquillas sueltan los lápices, se

enfrentan a las autoridades de los liceos y ahora recién sepamos de esto. Los abusos no son arte de magia, alcalde, tienen un proceso, tienen un patrón de comportamiento. Entonces yo quería como efectivamente hoy día tiene que ver con un color político.

SR. ALCALDE : Decir que aquí no hay defensas corporativas. Esta es la primera denuncia que teníamos. Las denuncias también hay que investigarlas, hay candidatos presidenciales, tenemos de todo que han tenido denuncia y hay que ser responsables. Yo nunca he hecho defensas corporativas y de repente algunos la hacen, pero yo en esto soy súper tajante, yo no normalizo este tipo de conductas. Y si en definitiva tenemos la denuncia hoy día y esto es gravísimo, se va hacer la investigación sumaria, se va a separar del cargo y vamos a ser enérgicos y vamos a establecer esta mesa de trabajo. A mí lo que me preocupa es cuando dicen que hay otras denuncias también, y pertenece a un partido, pero uno no se puede hacer cargo y el partido tendrá que tomar las medidas. Yo en esto no me pierdo, por eso no tengo defensa. Para mí los valores están por sobre la ideología y ya sea el presidente, sea quien sea, si comete algún tipo de abuso, yo siempre lo voy a condenar. **Hernán.**

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Cedí mi tiempo así que yo no voy a hablar, solo decirles que les creemos, que las acompañamos y yo no quiero decir lo que otros colegas hombres han dicho, que es que la entendemos eso es imposible. Pero estamos aquí.

SR. ALCALDE : Vamos a hacer la investigación a fondo y si hay otras denuncias también. Llegar hasta las últimas consecuencias. **Carolina.**

SRA. CAROLINA SOTO : Es importante que cualquier tipo de denuncia las hagan llegar, las hagan llegar a los organismos correspondientes, si quieren con copia a este Concejo para poder tomar acciones. Ustedes saben que obviamente siempre tiene que haber un proceso de investigación. Las instituciones tienen que funcionar, tienen que hacer su trabajo. Nosotros siempre nos vamos a poner al lado de las víctimas y cuando el sumario esté ya concretado, al lado de la verdad. Y ahí tenemos que tomar acciones concretas. Pero lo importante, chicas, es que cuando tengan cualquier antecedente hagan llegar la denuncia con los antecedentes, porque si no, no hay cómo fiscalizar y cómo resguardar que las cosas se hagan correctamente. Así que sin miedo hagan llegar las denuncias.

SR. ALCALDE : Esto no es un hecho aislado, entonces no va a ser solamente una reunión de trabajo. Entonces puede que a la primera reunión no lleguen todas las denuncias, pero se va a seguir trabajando y hay que ir estableciendo ahí la periodicidad. Muchas gracias, don Yamil.

SR. SECRETARIO : **Melania. Primera intervención, seis minutos.**

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, hay varias cosas que ya lo habíamos planteado antes. Uno, es la misma situación que preocupaba la violencia de los estudiantes. Tenemos que trabajar ya lo habíamos planteado ya se va a instalar esa mesa. Visitamos la Junta de vecinos, Los Areneros, lo estábamos conversando con el alcalde ahí hay nueve puntos que están comprometidos, ya se han ido cumpliendo cinco alcaldes, así que ya faltan menos y tenemos que trabajar. Me siguen llegando fotos de camiones y aquí también a Hernán en la Comisión de humedales, de hecho, denuncian a camiones que estaban extrayendo áridos, pero no se le alcanzó a ver bien la patente. Yo no sé, eso es sin permiso, sin control. La gente cuando hace la denuncia nos manda las fotos a nosotros entonces mandárselas directo a Carabineros, para que opere rápido, porque ellos están robando, porque esa es la palabra, están robando un recurso que es tremendamente importante porque además está dejando sin áridos y está extrayendo de la cuenca del río y eso debilita también estructuras que están ahí. Entonces necesito que la misma gente tenga el contacto y haga la denuncia rápida y sean atendidas. Llegó carta del Mercado Central, me dicen alcalde, que ya gestionaron una reunión con usted, una audiencia.

Ellos están pidiendo audiencia por situaciones desde el 27 de septiembre del 2019, pero me dicen que se van a reunir con usted. Pero es bueno que sepan que también estamos preocupados de ellas. La semana pasada ya consulté, no me han respondió, sobre la subvención del Centro Cultural y Artístico **(se pierde el audio)**.

Y la Junta de vecinos del sector Las Rastras solicita un semáforo en la 5 Norte con la avenida Las Rastras y han estado ocurriendo varios accidentes la semana pasada. Un día tuvieron una manifestación, así que lo menciono para que como concejala también me haga parte de los vecinos y vecinas. Y en reunión que tuvimos en el verano con el jefe Daem y la encargada de los VTF, acordamos de hacer una reunión este mes, no me ha llegado todavía cuando se va a materializar, me gustaría por este intermedio y también lo voy a hacer por oficio, para que puedan ellos agendar esta reunión, porque es importante. No tenemos que esperar que la situación llegue a que tengamos que movilizarnos para poder dar cuenta de las problemáticas que hay, sino que ojalá atenderla antes alcalde, esa es la necesidad de reunirme con la directora de todos los Jardines Vía Transferencia de Fondos que tenemos en la Municipalidad a cargo, que son nueve, así que eso es Secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán, seis minutos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Muchas gracias. Yo quería hacer una solicitud que he hecho varias veces ya en este Concejo sobre que se les incluya a los gestores territoriales entregarnos la información que nosotros les requerimos. Don Gustavo, mi compañero de labores acá en el Concejo Municipal, y le manda un saludo a don Gustavo Mestre, mi compañero de labores que me asiste en estas tareas. Él se ha comunicado con todos los gestores territoriales solicitándole información respecto de las organizaciones en los sectores en los cuales ellos laboran. Y la verdad es que ninguno le ha entregado ningún tipo de información. Le dicen que no, que no sé qué, que no la tienen, no entiendo cuál es el trabajo de los gestores o si ellos derechamente son operadores políticos que le responden únicamente a una persona, o son funcionarios municipales que están al servicio de este órgano colegiado. Y si son lo primero, bueno, la verdad es que sería lamentable. Si son lo segundo, no están haciendo bien la pega. Entonces me gustaría clarificarlo para no tener que seguir insistiendo en pedir algo que yo creo que debiera estar a disposición nuestra. Porque si uno le está pidiendo los antecedentes de una junta de vecinos, de un club deportivo o de las organizaciones que están en el sector donde ellos tienen que realizar su trabajo y no la entregan. Hay dos razones para eso. Una, que no están escondiendo la pelota, lo cual implica que no están haciendo bien su trabajo. O la otra razón es que simplemente no la tienen y también están haciendo mal su trabajo. Entonces están tan desacreditado estos gestores territoriales, tanto al interior de la municipalidad como con las organizaciones vecinales, que yo les sugeriría que comenzaran a cambiar esa forma de hacer las cosas o por lo menos hicieran lo que corresponde por contrato que hagan. Y en ese contexto, yo siento que nosotros como miembros de este órgano colegiado, tenemos toda la libertad para poder solicitarles información y ellos debieran tener la obligación de entregarla. De lo contrario, a mí me gustaría pedirle a la compañera Carolina Soto, la colega, que ella citara una reunión de Barrio y Participación y donde pudiéramos tener presencialmente a todos los gestores territoriales y al encargado de ese departamento para que nos expliquen un poco en qué consiste su trabajo y por qué no nos entregan la información cuando se les pide. Ya, ósea fueron y no entregaron ninguna base de datos. Perfecto. Ya entonces me gustaría saber a quién le podemos solicitar esa información, porque la verdad que nosotros lo hemos solicitado. Gustavo lo ha pedido en reiteradas ocasiones. Nos mandan una base de datos genérica con una cantidad importante de organizaciones de las cuales nosotros le hemos hecho el seguimiento y hay muchas que no están vigentes, hay muchas que no tienen información de contacto, no hay teléfono, no hay correo. Me imagino que eso está en alguna parte y a mí me gustaría que pudiéramos tener acceso. Segundo, me gustaría consultar respecto de una solicitud que hice, hace algunos Concejos que tiene que ver con el estado de las luminarias, que tiene que ver con el estado de las calles y las podas. Yo creo que estos tres puntos son puntos clave de una gestión municipal, sobre todo con el nivel de parque automotriz que tenemos hoy día en la comuna. No

nos podemos dar el lujo de tener calles llenas de eventos, de hoyos, entonces eso hay que solucionarlo y yo le solicito, señor alcalde, que nos ponga a disposición un par de ideas para poder trabajarlas. El tema de las luminarias pasa exactamente lo mismo y yo les conté la anécdota del regimiento que parecía árbol de Pascua, por toda la calle 12 Norte estaba lleno, o sea, prendían y apagaban las luces. La concejala Carolina Soto el otro día me comentó que también le habían llegado denuncias de luminarias que están prendida en el día. Nosotros pagamos por esa luz, entonces que estén prendida en el día es complicado y yo creo que todo pasa por un tema de mantención. El tema de las podas es importante, si bien funciona, nosotros hemos sufrido muertes a propósito del mal estado o de no hacerse cargo como corresponde de los árboles que tenemos en la comuna eso es responsabilidad nuestra. Por lo tanto, a mí me gustaría saber cómo ha avanzado, porque después de que pasó lo que pasó con el joven ahí en la costanera, solicitamos que se profesionalizara el equipo de podas, que hubiera gente que supiera a cargo, que hiciéramos un catastro y un levantamiento del estado de salud de todos los árboles grandes de la comuna, o que pudieran en algún momento significar un riesgo para los vecinas y vecinos y la verdad que no hemos tenido noticias de eso. No sé si se habrá hecho, no sé si habrá algo que informar y si no sería súper bueno que pudiera hacerse. Pudieran empezar a materializar las solicitudes, sugerencias e ideas que nosotros planteamos en este espacio, porque yo no sé si al resto de mis colegas les pasará lo mismo, pero son pocas las respuestas que nosotros recibimos. Salvo el departamento jurídico que siempre cumple y entrega la respuesta y don Yamil, que trata de gestionar algunas preguntas de la que nosotros hacemos, el resto es poco lo que se nos devuelve. Entonces solamente voy a dejar esos dos puntos ahí para no taparlos con cosas, pero que ojalá nos puedan responder.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Escuchando y leyendo a los expertos en materia de salud mental durante el último tiempo. El caso, por ejemplo, de Alberto Larraín, destacado psiquiatra. Parece que todo lo que está ocurriendo respecto a la violencia escolar es la tormenta perfecta. Dos años de encierro, celular, redes sociales, poca relación con los pares, con los jóvenes, con los estudiantes, con sus pares. Parecía que todo este escenario podía generar una catástrofe como esta y evidentemente a nivel nacional, el Congreso, el gobierno que salió también, del cual yo también tengo críticas grandes. Creo que no se escuchó en su minuto. Chile vive efectivamente una pandemia sanitaria, social, económica, laboral, pero vive una epidemia en materia de salud mental. Esa es la verdad. Me tocó junto a otros concejales de nuestro Concejo, efectivamente, solicitar el año pasado para el tema del presupuesto un mayor aporte en materia de salud mental, falta de psicólogos, falta de psiquiatras, efectivamente especialista, pero al menos de psicólogos que pudiesen comenzar un trabajo preventivo en nuestros barrios a través de los Cesfam que son la unidad y el brazo social sanitario que tiene el municipio de Talca. Y hay que seguir abogando por eso. Esta es una pelea de largo aliento a nivel nacional para seguir avanzando alcalde en todo lo que tiene que ver con cómo somos capaces de dotar de mayor infraestructura profesional, capacidad profesional para acompañar, para también preparar a los profesores. Ha habido acaso en Chile una preparación de protocolos de adaptación a los profesores sobre cuidado emocional, sobre cómo también enfrentar esto. Porque probablemente hoy día nuestros profesores también se han tenido que enfrentar a situaciones que no conocían y que no tenían por qué conocer, porque nadie estaba preparado para enfrentar efectivamente una pandemia social de esta envergadura. Acá hay consecuencias evidentes. Era la tormenta perfecta. Ese encierro era la tormenta perfecta para ver situaciones como la que estamos viendo respecto de hoy día un estudiante que está en situación grave en el Hospital de Talca. En este momento tenemos un estudiante que está grave por lo que ocurrió afuera de la tercera comisaría. Entonces, estas son las cosas que no tienen que hacer reaccionar al mundo político, al mundo a nivel nacional. Esto va mucho más allá que el municipio de Talca. Esto es un tema nacional, el Congreso, el nuevo gobierno, que espero que enmiende los errores del gobierno anterior en esta materia, porque de verdad que en esto ha faltado convicción, ha faltado firmeza, ha faltado jugársela y vamos a seguir los políticos lamentando esto después que todo ocurre, cuando las cosas que están pasando están pasando ahora, pasaron hace dos años, era evidente que el

encierro alcalde iba a generar situaciones de estrés tremenda para esa población joven, que además tiene un problema respecto de cómo procesa sus diferencias. O sea, si la clase política no tiene mecanismos de solución de controversias, le vamos a pedir a los jóvenes que solucionen su controversia de manera más pacífica, dialogante. Si tenemos una clase política en el Congreso que no es capaz de resolver sus mecanismos y lo digo en los bloques internos, que yo piense distinto a la candidata del Partido Comunista es evidente, pero lo estoy diciendo respecto de efectivamente las propias coaliciones. Vean lo que está pasando con el Gobierno, lo que pasó con el anterior gobierno también. Sí, yo soy crítico en eso. Entonces creo que efectivamente era la tormenta perfecta todo ese cuadro para los que estamos viendo una tormenta perfecta pero lamentable de lo que estamos viendo que ya ha tocado fondo y espero que este Concejo Municipal también nos pongamos detrás de Melania Moya en la Comisión de Educación para ir a las escuelas para fiscalizar como lo ha pedido Melania. Yo me voy a poner a la orden de ella porque creo que es parte de lo que tenemos que hacer. Tampoco vamos a solucionar todo el problema, pero al menos enfrentar y conocer los problemas. Los profesores ya tendrán identificados los conflictos, los puntos de mayor riesgo, lo que podría venir mañana. Bueno, y dispongámonos todo lo que tiene el municipio para enfrentar, para tratarlo, para acompañarlo, para prevenir. Creo que también es muy importante, que podamos trabajar como municipio en relación a la actual ordenanza que hay de Medio Ambiente para agregar lo que tiene que ver con una ordenanza en materia de eficiencia del recurso hídrico. Me tocó ver varios ejemplos de otros municipios. Fíjese usted que el 83 por ciento de la causa de escasez hídrica tiene que ver por la acción e intervención del ser humano. Solamente un 17 por ciento de las causas de la escasez hídrica tiene que ver con el calentamiento global y con el cambio climático. Pero el 83 por ciento alcalde, tiene que ver con la intervención del ser humano. Yo lo planteé también en algún Concejo anteriormente, por ejemplo, cambiar las especies, cambiar especies nativas, otro tipo de pastos de áreas verdes que requieran mucho menos recurso hídrico, mucha menos agua. El problema de la sequía no solamente se debe ver a nivel gubernamental, a nivel de poder legislativo, sino que también a nivel municipal, educar, concientizar, a través por ejemplo, de la Dirección de Educación en las Escuelas Municipales, porque este es un tema en el cual estamos todos al debe involucrar también al sector privado, colaboración público privada en esta materia, comprometer a las empresas que están trabajando hoy día, que tienen proyectos inmobiliarios en la ciudad de Talca o que tienen intereses inmobiliarios a futuro, por ejemplo, como los que ya hemos visto en el sector Oriente de la ciudad de Talca. Ahí hay que hacer un trabajo estimado Concejo, colaborativo, público o privado, y dar un salto en esto. No esperemos solamente a cierto municipio de Santiago que dan la cátedra sobre esto, sino que también este municipio, como ya lo he hecho en buena hora, alcalde, en materia medioambiental, en otras aristas, hagámoslo también en este punto y trabajemos en esta ordenanza municipal, o incorporemos a la que ya tenemos de medio ambiente en materia del uso eficiente del recurso hídrico también me pongo a disposición como abogado porque creo que es importante que podamos trabajar en esto. Se lo planteé a la Dirección Jurídica, que también me comentaba que estaban muy llanos a trabajar en esta materia y que me parece un tema no solamente de futuro sino de presente. Gracias.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRA. PAULA RETAMAL : Gracia. Secretario. Bueno, primero quiero partir hablando en materia de género no siempre tenemos reclamos, también las mujeres tenemos triunfo y quiero saludar también ahí, en ese sentido, a todas las jugadoras de fútbol profesional que gracias a un proyecto de ley que se aprobó ayer y que va a entrar en vigencia prontamente, la mujeres por primera vez se nos va a pagar obligatoriamente por el ejercicio profesional del fútbol, cuestión que ya veníamos haciendo y que varios triunfos le ha dado a Chile el fútbol femenino pero que teníamos condiciones muy distintas de los hombres en cuanto a remuneración. Así que en ese sentido un avance. Por su intermedio secretario, en ese mismo tenor quiero comentarle que ya ingresamos vía oficina de Partes por petición de la concejala Melania Moya, Carolina Soto, Javiera Carrera y quien les habla como presidente de la Comisión de Género el reconocimiento que pedimos el día 8 de marzo en el Concejo Municipal para que podamos efectuarlo el próximo Concejo Municipal y lo puedan poner en Tabla y podamos concretar esa

premiación a esos sectores que nosotros creemos no estuvieron representados. Ahí está Marlene Salazar, una dirigente muy reconocida en el ámbito del fútbol femenino es del club Atlético Comercio y bueno, está liderando la Liga Femenina Masculina, por lo que ahí también la vamos a incorporar a ese reconocimiento. Por su intermedio, secretario, quiero notificar que los vecinos de la Junta de vecinos Autoconstrucción, que está ubicado alrededor de la 14 Sur con calle interior, donde hay una placilla donde no pueden jugar los niños porque hay un problema donde pasan los autos muy fuertes, por lo que nos pedían quizás poder tener una reunión con el director de Tránsito para poder buscar soluciones que les permitan a los niños y niñas jugar. Además, señor secretario, por su intermedio quiero manifestar que a pesar de que hemos hecho reiteradas denuncias en este Concejo Municipal respecto al predio del sector Norte de la Municipalidad, donde están las parcelas municipales, los vecinos de la Junta de Vecinos Ricardo III y III más la Don Benito nos han manifestado en reiteradas ocasiones que en ese predio, nosotros lo pudimos constatar en una visita en terreno, están quemando los desbrotes y los cortes que le hacen a los árboles de Talca y también se lo comunicamos alcalde y eso se sigue haciendo, es decir, hoy día como política comunal, contaminamos el aire de las y los vecinos del sector Norte. Yo ahí de verdad alcalde, hasta el día de hoy ni siquiera tengo respuesta de esa solicitud ni siquiera se ha concretado una visita a los vecinos y vecinas para poder buscar solución. Entonces yo me sumo a algunas intervenciones que ya comentó la colega Carolina Soto lo acaba de comentar el colega Hernán también de que necesitamos que las instituciones respondan. Parte de la fiscalización del ejercicio presupuestario es que a las personas que se les paga o los instrumentos que se compran cumplan el objetivo, que es solucionarle la vida a la gente. Entonces vuelvo a oficiar por su intermedio, secretario, que podamos concretar una reunión con los vecinos y vecinas y que dejemos de quemar cosas a metros de donde viven las vecinas y vecinos, que por un lado afecta su calidad de vida, pero también que sea una política comunal contaminante y tanto que aquí hablamos del Talca Recicla y de todas esas consignas medioambientales que tienen que tener una práctica política. Además, tenemos una consulta alcalde del sector de Puertas Negras, el sector rural la Junta de vecinos de Puertas Negras a través de distintos medios de comunicación se anunció que iba a haber un recorrido de buses eléctricos y que iba a partir de la Escuela Puertas Negras hasta la Universidad de Talca. Eso hasta el día de hoy no se concreta, alcalde. Ya en agosto entonces. Pero eso es importante, alcalde, que uno pueda comunicarle a la comunidad, porque si yo escucho que va a pasar un bus y pasan meses y no pasa, bueno, yo creo que al final lo que hicieron es mentir, como muchas veces se hace en política a la gente. Entonces ahí tenemos que, no estoy diciendo usted, estoy diciendo que muchas veces se prometen cosas y no se cumplen entonces la gente necesita respuestas concretas acerca de eso. Además, por su intermedio, secretario, queremos pedir poda de árboles en todo el pasaje El Roble sin número en la Junta de Vecinos Villa Illinois. De todas maneras, vamos a entregar en la oficina de Partes esto más detalladamente y además, alcalde, quería dar una discusión de los sectores que hoy día no estamos entrando. En la Villa Los Paltos existe un conflicto ahí hay una falta de Estado, no solo el Estado de la Municipalidad, hay una falta de Estado en general. Por ejemplo, me comentaba una de las dirigentas de ahí, la señora Sofía, que lamentablemente tiene un hijo con consumo problemático como muchas señoras de ahí que su hijo hace más de tres meses que está pidiendo rehabilitación. Es decir, hoy día tenemos un adicto que quiere rehabilitarse, pero hoy día el Estado ni la municipalidad es capaz de entregar herramientas para que eso pase. Además, usted, podría ir a ver y lo invito también a la junta de vecinos no está en buenas condiciones, no tiene una personalidad jurídica que hoy día efectivamente este activa real, porque en el papel lo está, pero en la práctica no lo es, y así un montón de cosas alcalde, por ejemplo, que la clínica móvil nunca ha llegado a ese sector. Entonces por su intermedio secretario, quiero oficiar a la Dirección Comunal de Salud para que pueda ir con urgencia la clínica móvil, a ese sector que también es parte de Talca y que hoy día relatado por los mismos vecinos y vecinas, se sienten como que si fuesen de otra parte. Por ejemplo, todas las políticas comunales que han llegado como los kit de reciclaje, llegan a todos los alrededores menos a la población Los Paltos y además, por ejemplo, hoy día están sufriendo la poca intervención que hemos tenido como municipalidad y los problemas que están asociado al parque industrial que colindan con ellos. Entonces ahí es necesario que nos hagamos

cargo de todas las poblaciones en Talca, alcalde, y que podamos solamente no ir en campaña a pedir votos, sino que también participemos. Es más, sin ir más lejos, hoy día la plaza de la Villa de los Paltos no se riega por nadie, a pesar de que nosotros, por intermedio del secretario municipal, notificamos que eso no se estaba haciendo y hoy día es una vecina con el agua de su casa que ella paga todos los meses, la que se está haciendo cargo para que ya tan deteriorada esta esa población no se siga deteriorando más y los niños y niñas tengan un espacio para poder jugar. Y para terminar, vecinos del sector Abate Molina están complicados ya que hay mucho adulto mayor y el recorrido de la línea 3 que transitaba por la 9 Oriente se cambió hacia la 11 Oriente, que es una avenida muy complicada por vehículos que cuesta cruzar porque además no hay un paso de cebra y también solicitar alguna coordinación por parte de la municipalidad para poder solucionar eso. Y lo último que quiero decir, alcalde y yo aquí quiero sumarme absolutamente a lo que dice la Carolina Soto, y es que yo estoy cansada y aquí quiero también interpelar a la directora jurídica en esta situación. Nosotros hace meses, directora jurídica, meses que le pedimos nosotros la nómina de los funcionarios Junto a Ti en ese entonces, que ya no existe como programa, y una de la respuesta suya fue que no era pertinente legalmente, porque había una ley que protegía la identidad de los trabajadores y después yo en el paso del andar de los meses me puse a revisar y efectivamente, la ley establece por ley que el Concejo Municipal tiene toda la atribución de recibir por parte de ustedes las contrataciones de personal, lo que contradice totalmente lo que usted nos menciona. Y además de eso, la colega Carolina Soto, el Concejo pasado les dice, necesitamos que no entreguen la información que por ley nos corresponde conocer y usted le dice que no hay tiempo, que le falta personal para eso y yo quiero decirle directora jurídica y alcalde, que es responsabilidad suya administrativamente, que si no hubiese sido, como queda tiempo, le quiero pedir que me deje terminar.

SR. SECRETARIO : Concejala, estamos distribuyendo el tiempo equitativamente.

SRTA. PAULA RETAMAL : Queda una hora secretario municipal y quedan cuatro intervenciones.

SR. SECRETARIO : Va haber tiempo en la segunda vuelta. No hay problema.

SRTA. PAULA RETAMAL : Es que quiero terminar, se lo propuse al principio de los incidentes para que no pasara esto. Entonces para terminar, secretario se lo pedí al principio para que no pasara esto, porque se corta la idea y no hay un correlato. Por eso lo mismo les estoy pidiendo que sigamos y todos los colegas están de acuerdo secretario.

SR. SECRETARIO : El tiempo se distribuye equitativamente para que todos puedan hablar.

SRTA. PAULA RETAMAL : Yo secretario al principio le hice la propuesta y que los colegas colegiaron que no cortáramos las palabras porque teníamos más del tiempo normal. Entonces para seguir alcalde, si no hubiese sido por esta concejala que se pone a leer la ley y les dice a ustedes, oye, ustedes tienen la obligación bajo el artículo 8 inciso 7, de entregarnos tal y cual información, no se le hace llegar a este Concejo Municipal y hasta el día de hoy esa información no está completa. Y como yo, por ejemplo, cuando me junto con la administradora municipal subrogante que es la funcionaria Verónica Reyes, nosotros le planteamos con los concejales, tenemos acusaciones de que están echando gente, pero paralelamente están contratando gente como yo le creo a lo que ella me dice, si no tengo las herramientas para poder fiscalizar y la herramienta para fiscalizar, es que usted cumpla la ley alcalde. Si yo no le estoy pidiendo nada, ni un favor, ni que me entregue información, le estoy pidiendo exclusivamente que nos cumpla la ley. Casi a nueve meses de que este Concejo, este órgano colegiado, empezó a funcionar, no hemos podido cumplir el rol fiscalizador que la ley nos compete, que el mandato popular, además, nos posiciona de fiscalizar alcalde y eso yo quiero al menos dejar a la ciudadanía en evidencia es que eso no ha sido porque ustedes no nos quieren entregar la información. Y ahí quiero terminar nuevamente por su intermedio secretario municipal, hacerme

llegar la parte, tal como la oficiamos por la oficina de parte que no nos han entregado del artículo 8, que es la contratación de personal de todos los meses desde que ingresó este órgano colegiado y quiero decirle para terminar alcalde, que no puede seguir sucediendo esta situación. Nosotros hemos sido súper constructivos, tal como dijo la colega Carolina, pero yo creo que eso tiene un tope. Eso tiene un tope, porque usted, su administración, nos está inhibiendo a nosotros. Nos está no solo inhibiendo, sino que obstaculizando el rol fiscalizador y quiero interpelar a sus colegas oficialista también, que aquí reclaman otras cosas, pero nunca los he escuchado interpelar a esta municipalidad porque no nos entrega la información. Usted, colega Ervin, es abogado. Usted debería seguir la ley que le mandata a usted, el ejercicio de su cargo. Y por último, bueno decirle en respuesta a la directora jurídica, secretario, que contraten a otra persona. Yo tengo todos estos nombres alcalde que sabemos que después de que ustedes perdieron el gobierno están en esta municipalidad hoy día trabajando cuando están echando funcionarios también. Y no me puede refutar eso porque yo no tengo información objetiva para refutarlo tampoco. Entonces hagamos lo que corresponde. Hagamos lo que mandata la ley. Y si no tienen personal. Bueno, así como están contratando otros, contraten personal para que cumpla con lo que está pidiendo el Concejo y nunca así burlescamente que no hay tiempo para hacerlo. Eso. Secretario municipal.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, para comenzar con el tema de incidentes, voy a referirme al tema de la violencia. Muy bien lo señalaba mi colega Ervin Castillo y voy a volver a decir lo que dije en mi intervención anterior. Las cosas que estamos haciendo hoy día, los enfoques que se están desarrollando hoy día en términos de la violencia en los establecimientos educacionales o a través del equipo de convivencia son enfoques que a la luz de los hechos y evidentemente no están dando resultado y urge que podamos cambiar el enfoque ya que hoy día lo que estamos haciendo no resulta por lo tanto, no podemos seguir haciendo lo mismo y tiene sentido de urgencia que también se inviertan más recursos en más profesionales de salud mental en los establecimientos. Vuelvo a reiterar que no podemos permitir que en un establecimiento trabajen solamente una dupla social o dos duplas sociales, considerando el número de alumnos que tienen. Eso con respecto al tema de la violencia, que también tiene obviamente una multifactorialidad hay que hacer una intervención interdisciplinaria, pero lo que nos convoca a nosotros desde los colegios urge también la contratación de más profesionales y cambiar los enfoques que hoy día se están realizando o se están llevando a cabo con respecto al trabajo en ese ámbito. Pasando al tema de problemáticas vecinales voy a volver a mencionar o solicitar algo que pedí hace meses atrás, que tiene que ver con el puente peatonal de la 21 Sur con 3 Oriente en la Pucará un puente que es bastante utilizado por alumnos de la Escuela Aurora de Chile y también por las personas que viven en el sector y que está en un pésimo estado de conservación, le faltan tablones. Ayer me llamaba la presidenta del Centro de Padres Aurora de Chile, que una alumna había sufrido un accidente en el puente. Entonces nosotros hace meses que solicitamos que se pudiese hacer una intervención y arreglarlo y todavía no se ha hecho absolutamente nada con respecto a ese puente. Como con otras solicitudes que hemos hecho algunos concejales durante meses y que tampoco han tenido respuesta. Por otro lado, solidarizar con el Cefsam de la Florida que ayer hizo una protesta de brazos caídos en términos de la violencia, que también yo sé que desde la Comisión de Salud se va a trabajar, pero que urge también que tenga sentido de urgencia. No podemos permitir que sigan las agresiones a los funcionarios de la salud comunal, hay que hacer también un trabajo ahí, intervenir, porque hemos dado muchos diagnósticos en cuanto a la violencia y a muchas cosas. Pero hay que intervenir, hay que ir con propuestas claras y hacer intervención y cambiar los paradigmas y los enfoques que hoy día no están resultando. Y por otro lado, suscribir también el tema del semáforo de la 5 Norte con Avenida Las Rastras, los vecinos y el centro de padres se comunicó conmigo. Yo por temas de salud obviamente no pude asistir presencialmente, pero suscribo también esa solicitud y la importancia social de esa solicitud y el compromiso que hay también con ese semáforo. En otro punto he recibido bastantes reclamos de los vecinos de las Américas donde se están haciendo los trabajos de pavimentación, porque tienen cortes extensos de agua sin

aviso. Los trabajos se están demorando y también hay denuncias de que los trabajadores que están realizando esas faenas no trabajan con los elementos de protección personal. Entonces un llamado también a la fiscalización de cómo se están llevando a cabo esos trabajos y también pensar un poco en los vecinos, si van a cortar el agua, avisar y también establecer medidas de mitigación en ese ámbito, porque de verdad que recibí muchos reclamos en cuanto a eso. Otro reclamo también que es muy urgente, tiene que ver con la ciclovía de la Avenida San Miguel, entre el mall y la carretera que está siendo utilizada como tercera vía para los automóviles. Hoy día tenemos graves problemas de congestión vehicular en la ciudad y las personas que deciden usar bicicleta para poder trasladarse no lo están pudiendo hacer porque los automovilistas están utilizando las ciclovías como otra pista de automóviles, lo que conlleva un grave peligro para las personas que se desplazan en bicicleta. Por lo tanto, también ahí el llamado a las personas que son competentes en esa área a realizar las fiscalizaciones y sacar los partes respectivos para que no vuelva a ocurrir o vamos a tener que esperar que ocurra un accidente o una muerte para que podamos decir ahora hay que hacer algo. Otro tema que quería tocar tiene que ver con solicitar un informe, me imagino que a Secplan, de cuáles son todos los trabajos que se están haciendo en Talca en términos de mejoramiento de calles y todos los proyectos que vienen a futuro, que están en tabla, que nos pueden mandar un informe para nosotros también poder contar a los vecinos cuáles son proyectos que se hicieron a futuro y cómo se está trabajando también el tema acá en nuestra ciudad, que evidentemente todos sabemos que tenemos muchos problemas con los eventos y con las calles. Y también enfatizar algo que decía la colega Carolina Soto y que tiene que ver con la mediación vecinal. Yo el año pasado también no me acuerdo en que mes si fue agosto o julio. También hice la solicitud de que se pudiese evaluar la factibilidad de establecer mediaciones vecinales en la comuna de Talca y hasta el día de hoy tampoco recibió ninguna respuesta y a la luz también de lo que está pasando, urge que podamos evaluar esa instancia de cómo podríamos nosotros instalarla en la comuna de Talca para poder solucionar temas que son vecinales, teniendo una estructura, teniendo un departamento que lo pueda ver porque tenemos que trabajar el tema de la convivencia en los barrios, que también tiene que ver un poco con la violencia. Y los vecinos de la plaza Víctor Jara, en el sector de la Independencia, entre la plaza y los locales comerciales, y yo he sido testigo también de eso, los vehículos pasan a alta velocidad urge ahí poder poner unos lomos de toro y también en la Villa Don Rodolfo Circunvalación Oriente entre 20 y 24 Oriente, que yo tuve la posibilidad de reunirme con los vecinos y fui testigo de la alta velocidad que toman los vehículos en ese segmento de la calle y es una villa donde viven muchos niños, donde hay un parque, una placita donde los niños cruzan a jugar y obviamente hay que generar ahí también alguna instancia para reducir la velocidad de los vehículos y no generar el peligro para los vecinos, vecinas y los niños y niñas. Eso sería, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil. Primero, alcalde ayer tuve conocimiento de un incendio que fue el día domingo en un basural clandestino, donde también el Diario Talca levantó una nota y que está afectando al barrio Poniente de la ciudad de Talca. Se desconoce si ese terreno es municipal, aparentemente si no es municipal puede que sea del regimiento, porque esto está en el costado Oriente de la Circunvalación Norte cercano al Regimiento de Infantería. ¿Cuál es el problema ahí? Es un basural clandestino se sigue tirando principalmente material de construcción hay una fosa como alrededor de cinco metros donde siguen tirando escombros y el fin de semana ocurrió ahí un incendio y genera todo un problema de contaminación al sector. Entonces, por intermedio de su persona don Yamil, necesito que por favor se vaya a fiscalizar ese lugar. Se despeje de quién es la propiedad del terreno porque si es nuestro, obviamente tomar todas las medidas correspondientes, porque además hay un problema de acceso bomberos no pudo acceder de buena manera al lugar porque hay una zanja. Entonces eso es un peligro público y si no es nuestro oficiar a quien corresponda, pero también tomar el control, porque finalmente nosotros tenemos que velar por el orden público y por todas las medidas de emergencia que no vaya a traer problemas al resto de nuestros vecinos. Así que hago alusión a ese punto. Segundo, con respecto al alumbrado público, ya lo dijo mi colega

Hernán Astaburuaga me tiene bien preocupada también qué está pasando con el alumbrado. Porque en el sector de la Villa Conavicoop, específicamente entre las calles 25 y 26 Sur entre 4 y 6 Poniente, no es que haya problemas con el alumbrado, pero sí hay un mal uso de él, porque como cuatro días seguidos que estuvieron las luces prendidas todo el día y los vecinos llamaron a la compañía eléctrica y dijeron que estaban haciendo unas pruebas. Pero eso se mantuvo. Uno hará una prueba un día. Pero mantener una semana el tema que ese costo lo asume el municipio y nosotros no tenemos ningún tipo de control ni fiscalización. Entonces, producto de ese caso en específico, yo solicito que por favor se informe qué está pasando ahí y se hagan las coordinaciones pertinentes, porque si no estamos asumiendo costos innecesarios y obviamente en estos tiempos las arcas municipales tienen que ser debidamente cuidadas. Punto 3. También le hice llegar la preocupación de los vecinos alcalde, pero también la extendiendo acá y lo hago mediante oficio, en el patio 5 de la macroferia hay una serie de problemas con las panderetas, de hecho, casi todas están en el suelo. Entonces, qué pasa ahí, alcalde, en esos casos, claramente vamos a tener que volver a cerrar, pero hay que tomar algún tipo de medida porque genera un problema de seguridad y además, se está generando un basural. Hubo una nota el otro día creo que también el colega Ervin Castillo también lo compartió, supo de ese caso en TV Maulinos y a la fecha no se ha dado una solución de limpieza cómo se va a abordar eso porque está generando un problema sanitario no menor a los vecinos de malos olores en la macroferia. Punto 4. Parque Costanera. Hay una feria donde están dos agrupaciones que la Expo Renacer y la Expo Futuro. Ahí se generado una serie de inconvenientes, el fin de semana antes pasado, hubo una situación de violencia cruzada, alcalde, del cual también nosotros le notificamos. Así que esto más que notificar don Yamil, sino ponerlo en el debate público también a la ciudadanía, decirle que obviamente este Concejo y la Municipalidad está por facilitar espacios para que los feriantes puedan desarrollar su actividad económica, pero esto tiene que ser en un marco de orden y respeto no vamos a tolerar ningún tipo de violencia. Yo sé que esto se está investigando, que ya se instruyó a don Cristián Urrutia un informe objetivo con respecto a las medidas que se van a adoptar. Pero nosotros como municipio tenemos que salvaguardar el orden público y obviamente para no tener que andar interviniendo o de manera más violenta uno o tener que andar llenando de patrullaje hay que hacer un llamado también y tener una forma de actuar clara alcalde, con respecto a cómo vamos a actuar en estos temas. Por eso insisto y se hace muy importante poder instalar algún mecanismo de mediación en los territorios, porque no solo con las Juntas de vecinos, sino que esto también ocurre y es un tema que ya se está visibilizando y de alguna manera tenemos que adoptar medidas, ser más proactivo en eso, porque claramente la situación actual de nuestra sociedad está compleja, estamos con una serie de problemas que nos estamos viendo más agresivo en alguna situación y eso es un tema que hay que abordarlo. Como dijo Patricio, hay que cambiar las formas de cómo intervenimos, porque claramente, como lo estamos haciendo, no estamos dando abasto.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, yo tengo algunos puntos. Uno de ellos es la denuncia que me llega desde el sector Independencia sobre un tema ya bastante común y recurrente, que es el tema de los basurales y además se agrega el tema de que hay gente pernoctando en la calle con cartones más allá de lo estético también está el tema de la dignidad. Y también el mismo problema con basural que se da en la calle 30 Oriente con 12, 13, 14 Sur, donde se produce un basural que ya está en unos términos bastante deplorables. Urge hacer una limpieza porque es posible que se generen problemas sanitarios y problemáticos al respecto. Bueno, esperemos que se habrán las posibilidades de que la gente comienza a salir se da también que hay muchas ferias que comienzan a surgir en estos tiempos y en Las Heras que se transforma en un lugar bastante emblemático para las ferias de autogestión y de emprendedores. Me ha tocado ir a varias y cuando ya comienza a oscurecer y ahora que se acerca el invierno oscurece más temprano obviamente, se producen espacios de mucha oscuridad que si bien no producen ninguna problemática hasta ahora que haya surgido, si da una sensación de inseguridad, entonces también sería bueno ver cómo podemos solucionar el tema de la iluminación en aquella plaza y en otras, pero específicamente en la Plaza Las Heras. Y bueno,

vuelvo a reiterar el tema de la violencia aquí va a costar un poco dar el diagnóstico de qué es lo primero, cuál es la causa y cuál es el efecto. Sabemos que los niños y los adolescentes, especialmente desde los 11 hasta los 17, 18 años, están sufriendo de angustia, están sufriendo de depresión, están sufriendo de ansiedad, sabiendo que también eso conlleva que seamos adultos con esas mismas patologías emocionales. Es un punto que tenemos que ver y tomar en algún momento, lo que conlleva a esos vacíos existenciales también llevan al consumo de alcohol, consumo de drogas. Estoy hablando de la etapa de la niñez y adolescencia principalmente, que es la que me preocupa y también nos tenemos que hacer responsables como adultos, como autoridad. En la media que también hay una responsabilidad en los medios, cual es el contenido de los medios, el contenido de la música, el contenido de las cosas que ven, el qué le permitimos ver o no. Entonces también hay una gran responsabilidad desde la familia que pudieran ser relativamente funcionales, porque en otro tipo de familia, los niños también se sienten solos, se sienten abandonados, hay una soledad que también sienten los adultos, pero en la adolescencia eso se siente mucho más doloroso. Insisto en el tema, insisto en la educación y en la salud emocional, que lo tenemos que ver, o si no, esto se va a transformar en adultos conflictivos y eso va a implicar también más gasto público o más gasto en salud mental. Gracias.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Sí. El martes vecinos del sector de la avenida Las Rastras con la 5 Norte me invitaron a una movilización, pero lamentablemente no pude asistir. Ellos hoy día se movilizaron porque desde el año 2018 están solicitando un semáforo, realmente el flujo vehicular ha crecido vertiginosamente en ese sector. Y hoy día, como dije, se movilizaron a las 7:45 y habían más de 200 vecinos y piden que le hagan realidad ese semáforo ahí, hay un supermercado, hay colegios y el entorno realmente tiene muchas casas. Amerita realmente un semáforo y ha habido accidentes, hace dos semanas atrás hubo un accidente. Quería manifestar esto porque me pidieron que lo hiciera público en el Concejo. Quiero, señora Grace que se me informe sobre la situación de los patios 4 y 5 de la macroferia. Si hay contrato de arriendo, hay estado de pago, decreto de arriendo o decreto de pago. Voy a dar a conocer un hecho casero que creo es importante que se sepa. Porque cuando estábamos trabajando en la ley de alcoholes, lo que más solicitábamos justamente era controlar las patentes de alcoholes, especialmente la nocturna y hay inspectores que trabajaron en el mes de diciembre y me plantearon la inquietud de que tienen horas pendientes extras que no se le han pagado. Yo creo que es importante que las autoridades den solución a esos funcionarios. Porque todos trabajamos para obtener remuneraciones y la gente ese día, en el mes de diciembre, trabajó en forma vespertina. Y el último tema obviamente ha pasado una semana y no se me ha oficiado absolutamente nada. Todos sabemos la importancia que tiene como puerta de entrada un terminal de buses en nuestra ciudad. Debo recordarle, señor alcalde, cuando nosotros aprobamos ese proyecto emblemático del 2018. Que una de las tantas razones que se nos dio justamente era para aprobar la concesión del terminal antiguo y el nuevo, que había que preocuparse de la seguridad y de la higiene en su entorno, tratar de contener el alcoholismo, la drogadicción que había externamente en el terminal de buses. Visité la semana pasada el terminal y la verdad es que seguimos igual. En plena 2 Sur con 13 Oriente la verdad es que no damos una buena imagen como terminal de buses, señor alcalde. La empresa que se concesiono el terminal fue Inversiones Andina Limitada. Yo le solicito, señor alcalde, que a través de la Inspección Técnica de la Dirección de Obras Municipales y la Subdirección de Bienes Productivos, que se nos informe a este Concejo sobre el avance de la obra del Terminal Persa Rodoviario, del Terminal antiguo y del Terminal nuevo. No olvidemos que la empresa concesionaria el 2018 se comprometió según las bases, según el contrato a invertir 500 millones para el Persa Rodoviario, mil millones para remodelar el terminal antiguo y 5 mil millones de pesos para construir el terminal nuevo. El terminal nuevo tengo entendido que no hemos inaugurado absolutamente nada todavía ni la primera piedra. Yo, señor alcalde, por este intermedio, le solicito realmente mayor diligencia y mucha responsabilidad sobre este tema, porque este es un tema muy serio que nosotros aprobamos el 2018 y la verdad que estoy

convencido que nuestros recursos municipales siguen siendo afectados y también el prestigio de nuestra ciudad, porque da realmente una imagen no muy grata cuando uno va al terminal, especialmente afuera, tengo entendido que la empresa que hoy día está administrando el terminal de buses hay carencia incluso de mucha seguridad. Yo le solicito, señor alcalde, que realmente los Itos que nosotros señalamos en el contrato de las bases del 2018, realmente vengan a informarnos qué es lo que pasa hoy día con el terminal de buses. Eso, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Sí. Mire, ha sido un Concejo complejo. Hemos visto varios temas importantes que requieren nuestra atención, pero también hay que destacar algunas cosas buenas, porque no todo en la vida es blanco y negro. He estado con el municipio también trabajando con sus funcionarios municipales y con los trabajadores en los operativos de limpieza. Yo los vi todo el verano trabajando en eso. La Dideco en terreno en distintos sectores, con el registro social de hogares, con los programas que tiene la Dideco, el tema, por ejemplo, de la Oficina de la Discapacidad, que muchas veces los beneficios que se tienen ahí no se conocen por la comunidad y se pierden beneficios que la gente deja de postular por la falta de información. El tema, por ejemplo, de una información adecuada en relación a los centros de vacunación. Ahora que ha comenzado la campaña de la influenza, porque se nos viene el invierno, que siempre es complejo este tema, lo mismo que se comentaba respecto de la clínica móvil, que está todos los días en terreno, de hecho, hoy día estaba en el campo, en el mundo rural nuestra clínica móvil o lo que tiene que ver con el módulo dental en materia odontológica, que también presta servicio de manera oportuna todos los días aquí en la ciudad de Talca, por tanto, tenemos y podría nombrar a muchas más. Veamos lo que hacen nuestra gente también en los centros de atención primaria. Así que también en tiempos complejos como los que estamos viviendo, que son tiempos delicados, que requieren atención, que requieren a concejales trabajando en terreno y fiscalizando también creo que hay cosas que podemos rescatar y que podemos también mostrar como algo positivo del municipio, que hay que seguir perfeccionando y que hay que seguir trabajando en esa línea, pero que son cosas a destacar.

SR. SECRETARIO : Es tiempo en la segunda vuelta. Concejala Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Nada más secretario. Gracias.

SR. SECRETARIO : Patricio. Segunda vuelta.

SR. PATRICIO MENA : Si tengo dos cosas. Lo primero tiene que ver con la calle 1 Oriente con 25 Sur en toda la esquina hay una casa que ha sufrido ya un par de accidentes automovilísticos que han terminado en la pandereta de la casa o en la reja de la casa. Entonces ahí nos hicieron llegar una carta a esta concejalía para ver la posibilidad de poder instalar algún elemento de contención, porque es una calle bastante transitada y que ya se han producido bastantes accidentes. La semana pasada hubo un accidente con respecto a eso y la dueña de la casa está bastante asustada porque ya ha sufrido daños por el tema de los accidentes, así que ver ahí la factibilidad a lo mejor en la esquina colocar algún elemento de contención y lo último tiene que ver con el club de adulto mayor Pasitos Lentos de la Población Independencia ellos se adjudicaron un comodato por parte de bienes nacionales, un terreno, pero en ese terreno hay unos juegos infantiles que son de la municipalidad. Entonces ellos ingresaron una carta la semana pasada para poder hacer retiro de eso y poder ellos hacer el cierre de ese terreno que le están exigiendo en Bienes Nacionales que comiencen a trabajarlo. Entonces también poder ver ese tema secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias don Yamil. Bueno, complementar el punto con respecto al patio 5 de la macroferia, ese sector. Acabo de enviar fotografías actualizadas del día de hoy tomadas por mi asistente y donde da fe de que a la fecha todavía no se ha limpiado ningún sector. Entonces sigue siendo un punto complejo para la comunidad que ahí habita.

Y con respecto al Parque Costanera, había hablado del problema de violencia cruzada también con el ánimo de no solo reforzar los aspectos negativos, sino también aquellos positivos. Agradecer la colaboración de la encargada del Departamento de Seguridad Pública, María Paz Torres, quien tomó de inmediato aviso con respecto a esta denuncia y mejoró el patrullaje en el sector para decirle también a la comunidad y el fin de semana se coordinó con Carabineros para que pudieran estar haciendo la contingencia y evitar cualquier otro tipo de problema de violencia. Obviamente, esas son acciones que uno tiene que tomar dentro de la urgencia, pero la idea es atacar el problema de fondo y tratar de prevenir ese tipo de situaciones. Y con respecto al punto que me había quedado, señalar que no voy a manifestar el nombre por reserva de confidencialidad con respecto a esta denuncia. Pero aquí instalar también en los incidentes don Yamil, lamentablemente el alcalde no está en este momento, aparte de ser concejala, yo también soy trabajadora social y si a mí me llega algún tipo de denuncia con respecto de vulneración de derechos o negligencias o situaciones de riesgo para las niñas y niños en nuestros establecimientos educacionales, yo las voy a dar a conocer. Cuál es el tema que me preocupa y yo quiero, y a través de su persona, quiero solicitarle formalmente de que el alcalde pueda instruir, que los directores tomen conocimiento, que los concejales vamos a estar visitando los colegios, las escuelas y los liceos por distintos temas. Yo voy a tomar varios, y esto no es para precisar algunos en particular, pero esta es una labor que vamos a hacer este año los concejales, entonces para que los directores no se sientan intimidados ni nada, porque vamos con el rol de contribuir y poder escuchar y mejorar este tipo de problemas. Por qué?. Y por eso yo enfatizo tanto con respecto al revisar los protocolos y todas las acciones que estamos tomando desde nuestros equipos de convivencia escolar en los distintos establecimientos, porque yo me he dado cuenta de que en algunos funciona súper bien y en otros son más pasivos. Entonces yo una vez también hice la discusión desde la Comisión donde le pedí al Daem que bajáramos lineamientos generales, porque claramente no en todos los colegios o establecimientos existen los mismos liderazgos. ¿Entonces que hay que hacer?. Nosotros como sostenedor tenemos que velar por aquellos que les cuesta más organizarse o a lo mejor adoptar medidas preventivas y las puedan fortalecer y esa es una labor nuestra a través del Daem tenemos que fortalecerlo. Así que, por favor, don Yamil, a través de su persona, que el alcalde instruya que es una instancia que va a ser colaborativa y constructiva para mejorar la convivencia en nuestras comunidades. ¿Y esto por qué? Porque tenemos niñas y niños sumamente vulnerables que no tienen red de apoyo. Yo tuve que la semana pasada llegar a una escuela por la derivación de un caso social. Y qué fue lo primero que yo hice cuando tengo algún tipo de vulneración de derechos, yo obviamente tengo que en mi labor de trabajadora social tengo que articular todos los dispositivos que sean pertinentes con la red de apoyo y en ese marco tomé contacto con el colegio para poder conversar con la encargada de convivencia escolar. Y lo primero que se me preguntó que por qué yo necesitaba hablar con la encargada de convivencia escolar y no con la Dirección. Yo entiendo que hay protocolos, pero cuando uno va como autoridad pública, además haciendo alusión, que soy trabajadora social, hay cosas que se tienen que derivar de manera de urgencia y con la confidencialidad que ello requiere. Yo, además de ser concejal, insisto, soy trabajadora social y yo estoy ligada a un código de ética donde de repente no puedo entregar más información confidencial, no porque no quiera entregarla, sino porque tengo que velar por el respeto a esa persona que me entregó esa información. Ya, eso lo aclaro acá porque tenemos que ser súper cuidadosos. Uno cuando pide información no la pide porque sí, sino porque hay una situación que uno está dando seguimiento. Así que eso, don Yamil, para dejar como manifestación de mi preocupación, que efectivamente haciendo las derivaciones yo voy a estar monitoreando esta situación, porque yo por lo menos ya entregué la información a la colega que finalmente no me devolvieron el llamado, pero yo fui a la escuela y me pude contactar con la encargada de convivencia escolar, establecimos unas coordinaciones, yo entiendo que ella tiene que tomar el caso ahora, pero vamos a estar dando seguimiento porque hay situaciones que requieren urgencia, que pese a que hay un protocolo, tenemos que de repente saltarnos el protocolo para poder dar medidas concretas a quienes no lo están pasando bien en este momento. Eso don Yamil. Gracias.

SR. SECRETARIO

: Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Sí, dos temitas que me quedaron en el tintero, que quería un informarle que por oficio presenté en el día lunes 21 de marzo petición para obtener los estatutos de la Corporación Cultural, puesto que los traté de conseguir a través de la Corporación, pero me indicaron que debía ser a través de la administración y lo otro es oficiar también a jurídica para que me dé la respuesta sobre el caso de la vereda que presenté el año pasado, no sé si fue agosto o septiembre y que se estaba siguiendo un curso, pero en realidad no hay nada. Yo no entiendo términos jurídicos, pero me encantaría que pudieran darme respuesta a eso, es en la calle 10 Sur con 11 Oriente en la línea férrea donde el vecino se tomó toda la vereda con la reja. Que todavía no hay solución.

SR. SECRETARIO : Gracias. Eso es todo concejales. Muchas gracias.

Finaliza la reunión a las 13:34 horas.